



REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE LA RECONSTRUCCIÓN DEL TERREMOTO DEL 27 DE FEBRERO DE 2010

Febrero 2013



Gobierno
de Chile

REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE LA
RECONSTRUCCIÓN DEL TERREMOTO DEL 27 DE FEBRERO DE 2010

GOBIERNO DEL PRESIDENTE SEBASTIÁN PIÑERA

FEBRERO 2013

Unidad Presidencial de Gestión del Cumplimiento
División de Coordinación Interministerial
Ministerio Secretaría General de la Presidencia



Resumen ejecutivo

Para enfrentar la recuperación del país tras el terremoto y posterior maremoto del 27 de febrero de 2010, el Presidente de la República Sebastián Piñera planteó el desafío de desarrollar una reconstrucción física y social para el país, centrada en la persona humana, determinando una hoja de ruta que permitiese superar la adversidad y salir fortalecidos, a través de un plan inclusivo de apoyo público, privado y ciudadano. El programa se dividió en tres etapas, de Emergencia Inmediata, Emergencia Invernal y de Reconstrucción, la primera de auxilio a los damnificados y restauración del orden público, la segunda de normalización del año escolar, la atención sanitaria y la instalación de viviendas de emergencia para enfrentar el invierno, y la tercera de soluciones definitivas, que permitiesen superar esta catástrofe y enfrentar de mejor manera las futuras.

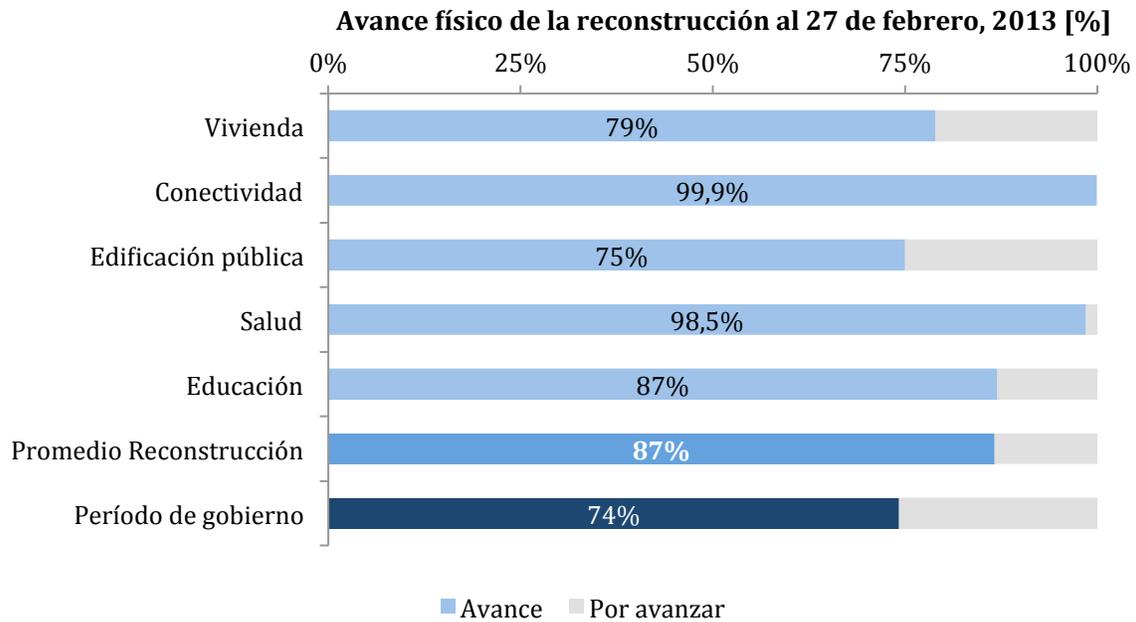
A seis meses del terremoto del 27 de febrero de 2010, el Presidente de la República Sebastián Piñera, presentó en Concepción el 27 de agosto de 2010 el Plan de Reconstrucción, que describe con detalle los objetivos y acciones que permitirán, en un horizonte de cuatro años, superar la adversidad, recuperar la infraestructura dañada y salir fortalecidos de la catástrofe. Este Plan de Reconstrucción asumió el compromiso de centrarse en la persona damnificada, respetando su dignidad y la libertad de elección de las familias, y no sólo ocupándose de la recuperación de los bienes materiales en números y plazos específicos, que hubiesen sido fácilmente alcanzables con la construcción de soluciones uniformes en sitios eriazos.

Es así como el Presidente Sebastián Piñera tomó inicialmente una serie de decisiones que si bien hacían la reconstrucción más difícil, permitieron mantener la dignidad y libertad de elección por parte de la población, así como la conservación del patrimonio social de las familias. Muestra de ello es que -aunque añade complejidades a la construcción- se entregó la posibilidad a las familias de reconstruir sus casas en sus propios sitios, evitando producir desarraigo familiar y social. El haberse hecho cargo de la reconstrucción patrimonial, valorando nuestra cultura e historia, y preservando la imagen arquitectónica de los pueblos tradicionales, con la tremenda dificultad de diseño y ejecución que implican este tipo de proyectos. Haber considerado el riesgo de Tsunami en la planificación urbana, con estudios de riesgo, diseño de parques de mitigación y normas especiales para las viviendas en estas zonas, a pesar que pueden pasar décadas antes de que un evento de esta magnitud afecte al país. Tomar el terremoto del 27F como una oportunidad para construir mejores barrios y ciudades con la ejecución de Planes Maestros de Reconstrucción y Regeneración Urbana. Todo lo anterior, respetando siempre la voluntad de los afectados, mediante su activa participación en la elección de la solución, y sin renunciar en nada a la calidad de las mismas.

A febrero de 2013, el grado de avance estimado de la reconstrucción, ponderando la evolución de cada sector por su peso relativo en la inversión total, es de 87%¹, mostrando progresos muy significativos en la

¹ El cálculo de avance se hace ponderando la evolución de cada sector por su peso relativo en la inversión total del siguiente modo: Vivienda: 50% * obras iniciadas menos terminadas sobre el total + 100% * obras terminadas sobre el total; Salud: Avance físico de las obras sobre el total; Educación: Número de proyectos terminados sobre el total; Conectividad e Infraestructura: puntos dañados operativos o parcialmente operativos sobre el total; Edificios Públicos: Avance de la etapa de las obras proporcional al total. Cifras generales al 27 de febrero de 2013 para vivienda y al 31 de enero 2013 para los demás sectores.

reconstrucción de vivienda², y un avance notorio del área de edificación pública con respecto a las últimas mediciones.



Resumen de los daños del terremoto y posterior maremoto del 27 de febrero de 2010

General

- Terremoto de 8,8 grados Richter a las 03:34 del 27 de febrero de 2010, el 6º mayor terremoto registrado en la historia reciente.
- 526 personas fallecidas y 25 desaparecidas.
- Impacto sobre una extensión del territorio habitada por más de 12.800.000 personas, equivalente al 75% de la población nacional, en 6 regiones (Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Biobío y Araucanía)
- Impacto en 5 ciudades con más de 100.000 habitantes, 45 ciudades con más 5.000 habitantes y más de 900 pueblos y comunidades rurales y costeras.

Educación

- En marzo 2010 cerca de 1.250.000 niños no podían asistir a clases.
- 4.654 escuelas con daños severos, equivalente a 1 de cada 3 escuelas de la zona de catástrofe.

Salud

- 118 hospitales afectados, 40 hospitales con daños de gran y mediana magnitud y 17 completamente inutilizables.
- Pérdida de 4.249 camas hospitalarias.
- 171 pabellones quirúrgicos destruidos de un total de 442 pabellones existentes en la zona afectada.

² En agosto de 2012 el avance en vivienda alcanzaba el 66%, por lo que las obras iniciadas aumentaron en 28 mil y las obras terminadas en 35 mil.

- 141 postas y 66 consultorios destruidos o dañados.

Infraestructura Pública

- Cerca de 2.500 puntos de conectividad con daños operativos.
- 298 puentes destruidos o con daños, 212 públicos y 86 concesionados, incluyendo el puente sobre el río Biobío y otros que quedaron inutilizables como Llacolén y Juan Pablo II, sobre el río Claro en la Ruta 5 Sur y los pasos sobre nivel en Vespucio Norte.
- Más de 1.600 km de caminos dañados.
- Aeropuerto AMB (Santiago) y 7 aeródromos dañados o inutilizables, entre ellos Carriel Sur (Concepción) y Maquehue (Temuco).
- 28 caletas pesqueras inutilizables.
- 17% de los sistemas de agua potable urbana interrumpidos y 748 sistemas de agua potable rural (APR) con daños.
- 41 obras de embalses, colectores de agua lluvia y canales de regadío dañados o destruidos.
- 53 obras portuarias con daños (defensas fluviales, instalaciones portuarias o pesqueras y muelles).
- 149 cuarteles de Carabineros de Chile con daños de diverso tipo.
- 42 edificios consistoriales de municipios destruidos o con daños severos.
- Centro de Justicia de Santiago y 15 cárceles con pérdida total o graves daños.
- Destrucción de la Base Naval de Talcahuano y de los Astilleros y Maestranzas de la Armada (ASMAR).

Vivienda y Patrimonio

- 370 mil viviendas afectadas, 220 mil de las cuales fueron dañadas o destruidas y atendidas con subsidio de reparación o reconstrucción.
- 11 edificios derrumbados o con daños que exigían su demolición, entre ellos el Gimnasio de Talcahuano, el edificio Alto Arauco II, Torre Libertad, Torre O'Higgins, Alto Río, Hermanos Carrera, Don Tristán y Don Luis.
- Amplio daño en edificios de alto valor patrimonial como iglesias, casas coloniales o antiguas, como la Hacienda el Huique, el Museo de Arte Contemporánea o el Santuario de Santa Rosa de Pelequén, entre muchos otros.

Costo económico

- Pérdidas totales de la economía estimadas en US\$ 30.000 millones, correspondiente al 18% del PIB.
- Daños en infraestructura pública estimados en US\$10.000 millones.

Producción

- Paralización total de ENAP Biobío y de la siderúrgica Huachipato de CAP.
- Producción de 4.3 millones de toneladas de celulosa detenidas.
- 93 grandes y medianas empresas de la región del Bío-bío con daños.

Empleo

- Entre febrero y marzo de 2010 se destruyeron 296 mil puestos de trabajo en la zona del terremoto según las cifras del INE.



Contenido

Resumen ejecutivo	5
Contenido	8
Aspiración	9
Objetivos estratégicos	12
Ámbitos de acción	12
Estado de avance de las acciones	13
Vivienda	13
Recuperación urbana, patrimonial y de espacios comunes	15
Conectividad urbana, interurbana e internacional	20
Infraestructura productiva y social	21
Recuperación productiva	22
Edificación pública	23
Salud	25
Educación	27
Financiamiento de la reconstrucción	28
Protección y prevención ante futuras catástrofes	29
Avance en los resultados de los objetivos estratégicos	34
Anexo: Informes Regionales	56



Aspiración

El sábado 27 de febrero de 2010, un terremoto magnitud 8,8 grados en la escala de Richter y un maremoto golpearon a nuestro país entre las regiones de Valparaíso hasta la Araucanía, impactando una extensión del territorio habitada por casi 13 millones de personas, equivalente al 75% de la población nacional. Este sismo afectó a más de 50 ciudades y 900 pueblos y comunidades rurales y costeras, y más de 200 mil viviendas resultaron destruidas o seriamente dañadas. Perjudicó de forma severa a alrededor de cuatro mil escuelas, impidiendo a más de un millón de jóvenes iniciar su año escolar, 40 hospitales resultaron con daños mayores y 17 de ellos quedaron inutilizables, y la infraestructura pública registró daños en más de 2 mil puntos a lo largo del país. Las devastadoras consecuencias del terremoto generaron pérdidas estimadas de 30 mil millones de dólares, lo que corresponde al 18 por ciento del PIB de Chile.

Pese a la magnitud de los daños físicos, el mayor daño provocado por el terremoto fue, sin duda, la pérdida de 526 compatriotas y la desaparición de otros 25 chilenos.³

Ocurrido el desastre, el Presidente de la República Sebastián Piñera, planteó una reconstrucción física y social para el país, centrada en la persona humana, determinando una hoja de ruta que permitiese superar la adversidad y salir fortalecidos, a través de un plan inclusivo de apoyo público, privado y ciudadano. El programa se dividió en tres etapas: Emergencia Inmediata, Emergencia Invernal y Reconstrucción. La primera se enfocó en acompañar a las familias en el doloroso proceso de dar sepultura a sus fallecidos, auxiliar a los heridos y damnificados, encontrar a los compatriotas desaparecidos, restablecer el orden público y garantizar el abastecimiento de los servicios básicos como agua potable, electricidad y alimentos. La Emergencia de Invierno se aplicó entre fines de marzo y fines de julio de 2010 y consistió en los esfuerzos para el reingreso a clases en el sistema escolar, el otorgamiento a los chilenos de techo y protección a través de viviendas de emergencia, al aseguramiento del acceso a la salud en forma oportuna, digna y eficaz, la creación de 60 mil empleos de reconstrucción, la reparación de carreteras y puentes y la remoción de escombros en las calles. Por último, el Plan de Reconstrucción consiste en entregar las soluciones definitivas de reconstrucción del país, asegurando que hacia marzo de 2014 se encuentre materializada la recuperación de los sectores que se vieron afectados por el terremoto. El desafío consiste, por tanto, en lograr no sólo la recuperación física sino también la recuperación social de las comunidades afectadas.

El 27 de agosto de 2010, transcurridos seis meses del terremoto, se lanzó en Concepción el Plan de Reconstrucción, que catastraba de forma rigurosa los daños, y establecía el programa a seguir en los próximos tres años y medio, de manera que al cuarto año de ocurrido el terremoto, los daños físicos ocasionados por el desastre estuviesen completamente reparados, se contase con soluciones que mejoren la infraestructura previa, y el país pudiese sentirse orgulloso y unido por la capacidad de sobreponerse mostrada al resto del mundo.

³ Fuente: Subsecretaría del Interior.



Dentro del plan, para cada área se establecen claramente los principios por los que trabajar, que tienen que ver con entregar apoyo a los más damnificados, con respetar la dignidad y la libertad de elección de las familias haciéndolas partícipes del proceso, con restablecer la infraestructura necesaria para producir al límite de nuestras potencialidades, con mantener el valor patrimonial de nuestros pueblos y con trabajar para que la reconstrucción tuviese un fuerte componente social y moral, además de físico.

Vivienda

La reconstrucción se planteó como un proceso centrado en la dignidad de las personas damnificadas y en la libertad de elección de las mismas, donde se respetara el arraigo territorial de las familias. Por esto es que 165 mil unidades de vivienda son proyectos individuales, es decir se reconstruyeron todas las viviendas destruidas en el mismo lugar donde se emplazaban, consolidando las redes sociales vecinales y la regeneración de los barrios que fueron deteriorados por el terremoto. Además, se innovó en los mecanismos de asignación de subsidios, de manera que las familias damnificadas pudieran elegir sus viviendas, empoderándolas de su condición de propietarios.

Educación

El centro se puso en los 1.250.000 niños y jóvenes que vieron como los más de 4.000 establecimientos educacionales a los que asistían resultaron con daños severos. Por esto se estableció la desafiante aspiración de lograr que todos ellos pudieran iniciar sus clases y no perdieran el año escolar, lo que se alcanzó con éxito el día 26 de abril de 2010, solo 45 días después del terremoto. Muchas de estas soluciones fueron transitorias, por lo que se planteó la meta de reparar todos los establecimientos dañados para 2014, lo cual a través de un tremendo esfuerzo público-privado actualmente se tiene gran parte de la tarea completada.

Salud

El proceso de reconstrucción se centró en los pacientes, así durante los primeros cuatro meses, la prioridad fue recuperar completamente la capacidad de atención sanitaria, instalando 19 hospitales de campaña, 18 pabellones quirúrgicos, vacunando a más de 3 millones de personas sobre todo contra la influenza. Así, transcurridos 6 meses del terremoto más del 90% de las camas perdidas y el equipamiento médico e industrial estaban restituidos. Posteriormente, como objetivo a mediano y largo plazo, no solo se planteó el desafío de recuperar el acceso a salud de las personas sino que aprovechar la oportunidad para mejorar el acceso a centros de atención menores, medios y mayores, y generar cambios cualitativos, desarrollando una mejora en la infraestructura mayor de las zonas damnificadas.

Conectividad e infraestructura productiva

El desafío de reconstruir y recuperar la conectividad y la operatividad de la infraestructura productiva de los cerca de 2.500 puntos dañados a lo largo del país se estructuró en dos etapas, emergencia y reconstrucción, priorizando normalizar la conectividad del país, los servicios públicos y la infraestructura productiva. La primera etapa se centró en el objetivo más urgente, que permitió transcurridos 6 meses desde la catástrofe tener operativos prácticamente el cien por ciento de los puntos dañados por el



terremoto, y dejando al período de reconstrucción el desafío de entregar con grandes proyectos, en lugares muchas veces ya habilitados, soluciones definitivas de largo plazo, como bordes costeros, reemplazos de puentes mecano, obras hidráulicas y portuarias, reparaciones viales urbanas, entre otras, que en total suman 50 obras.

Edificación pública y comunitaria

La edificación pública y comunitaria de nuestro país también sufrió grandes daños en cientos de obras de diversa índole, como son los edificios consistoriales y municipales, los cuarteles de carabineros, las dependencias de las Fuerzas Armadas, las cárceles, gimnasios, teatros, cementerios y parques, así también como los edificios patrimoniales símbolos de la cultura y el espíritu del país. A pesar de la dificultad asociada al diseño, ingeniería y construcción de obras tan disímiles unas de otras, muchas de ellas de carácter patrimonial, se planteó reparar y reconstruir la totalidad de ellas, buscando mejorar los estándares de edificación y preservando el sello arquitectónico de las obras.

Protección y prevención ante futuras catástrofes

Sabemos que no podemos controlar la naturaleza y el terremoto nos demostró que no estábamos preparados para ellas. Por ello un eje central de la reconstrucción fue dejar al país mejor preparados para que en caso de futuros desastres naturales la población cuente con una mayor protección. Para esto, se planteó reformar y modernizar los sistemas de emergencia y protección civil, así como nuestra institucionalidad vigente en materia de gestión y prevención de catástrofes, de manera de mejorar ampliamente la disposición técnica, táctica y estratégica de nuestro país para enfrentar catástrofes venideras. Así, se contempló la creación de una nueva institucionalidad, la instalación de una nueva Red de Telecomunicaciones de Emergencia, la mejora de los sistemas de alerta masiva a la población, la renovación e incremento de equipos de monitoreo sísmico y medición de mareas, así como más y mejores instancias para preparar y educar a la población mediante ejercicios masivos de simulacros. Finalmente, también se aumentaron las exigencias de las normas sísmicas que regulan la construcción de edificios.



Objetivos estratégicos

La reconstrucción del terremoto del 27 de febrero planteó los siguientes objetivos estratégicos:

- > Reconstruir el país en cuatro años luego de uno los terremotos más grandes de la historia.
- > Lograr que todos los chilenos damnificados hayan recuperado su vivienda a 2014.
- > Fijar las condiciones para una mejor reconstrucción urbana y del borde costero.
- > Recuperar toda la infraestructura vial y productiva del país a 2014.
- > Restablecer la actividad económica en la zona afectada.
- > Recuperar la edificación pública dañada a 2014.
- > Tomar el terremoto como una oportunidad para mejorar nuestros centros de salud.
- > Lograr que todos los establecimientos educacionales se encuentren reparados a 2014.
- > Financiar la reconstrucción con fuentes diversificadas y aportes del sector privado.
- > Estar mejor preparados para enfrentar futuras catástrofes.

Ámbitos de acción

La estrategia de la reconstrucción se puede agrupar en torno a los siguientes ámbitos de acción:

- > **Vivienda:** Soluciones de emergencia y definitivas de adquisición, construcción y reparación de vivienda.
- > **Recuperación urbana, patrimonial y de espacios comunes:** Planes maestros urbanos, edificios patrimoniales y recuperación de playas.
- > **Conectividad urbana, interurbana e internacional:** Recuperación de la conectividad vial, ferroviaria y aeroportuaria.
- > **Infraestructura productiva y social:** Recuperación de puertos, caletas, riberas, sistemas de riego, bordes costeros y sistemas de agua potable.
- > **Recuperación productiva:** Recuperación de la actividad económica.
- > **Edificación pública:** Rehabilitación de edificios consistoriales, edificios municipales, gimnasios, teatros, piscinas, canchas, cementerios, parques, cárceles y centros de justicia.
- > **Salud:** Vacunaciones, recuperación de camas, postas, centros de salud familiar y hospitales.
- > **Educación:** Restablecimiento de clases y reconstrucción de escuelas, liceos y universidades.
- > **Financiamiento de la reconstrucción:** Mecanismos para proveer los fondos necesarios para la reconstrucción.
- > **Protección y prevención de catástrofes:** Medidas de prevención y protección ante futuras catástrofes.

Estado de avance de las acciones

VIVIENDA

TERMINAR DE ENTREGAR EL AÑO 2011 EL TOTAL DE 220 MIL SUBSIDIOS COMPROMETIDOS EN EL PLAN DE RECONSTRUCCIÓN

- > Meta: Haber asignado a diciembre de 2011 el total de 220.000 subsidios correspondientes al Plan de Reconstrucción.
- > Avance: A diciembre de 2011 se asignaron el total de subsidios, 222.418 soluciones habitacionales, de las cuales 62 mil están actualmente en construcción y más de 144 mil se terminaron.
De los subsidios asignados un 43 por ciento corresponde a construcción, un 8 por ciento a adquisición y un 49 por ciento a reparaciones.
- > Responsable: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

INICIAR LA CONSTRUCCIÓN O REPARACIÓN DE TODAS LAS VIVIENDAS ANTES QUE LLEGUE EL INVIERNO DEL PRÓXIMO AÑO (2013)

- > Meta: Haber iniciado al 21 de junio de 2013 el total de 220 mil subsidios correspondientes al Plan de Reconstrucción.
- > Avance: A febrero de 2013, restan por iniciar 15.808 soluciones habitacionales, 6.956 viviendas nuevas y 8.852 reparaciones.
Éstas se encuentran en un 63 por ciento en Biobío (9.993 soluciones), un 3 por ciento en Maule (421), 23 por ciento en O'Higgins (3.629), 8 por ciento en la Región Metropolitana (1.222 soluciones), y el remanente en Valparaíso (505) y la Araucanía (38).
El ritmo mensual requerido para cumplir la meta implica iniciar 3.952 obras entre viviendas nuevas y reparaciones en los próximos cuatro meses de manera de finalizar el proceso a marzo de 2014. El ritmo de los últimos seis meses ha sido de dar inicio a 4.098 obras, lo que permite ser optimista con respecto al cumplimiento de este compromiso.
- > Responsable: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

INSTALAR 75.000 VIVIENDAS DE EMERGENCIA (2010)

- > Meta: Instalar 75 mil viviendas de emergencia.
- > Avance: Fueron instaladas durante el primer semestre de 2010 70.489 viviendas (ajustándose a la baja la estimación original), 45.769 de las cuales fueron entregadas por el Gobierno a través del Comité de Emergencia (31.468 viviendas), el Fondo Solidario de Inversión Social (FOSIS) (1.954), los municipios (6.874) y otras instituciones (5.473), y 24.740 que fueron entregadas por los privados, principalmente por Un Techo para Chile (22.256 viviendas).
Un 87 por ciento de estas viviendas (61.350) fueron entregadas en las tres regiones más afectadas, Biobío con 37% del total, Maule con 29 por ciento y O'Higgins con 21 por ciento. En la Región Metropolitana, Valparaíso y la Araucanía se entregó un 7,8, 2,7 y 2,4 por ciento respectivamente.
- > Responsable: Ministerio del Interior.

ASEGURAR QUE ANTES DEL INVIERNO DEL 2012, TODAS LAS FAMILIAS QUE VIVEN EN ALDEAS HABRÁN RECIBIDO SUS VIVIENDAS DEFINITIVAS O ÉSTAS ESTÉN EN NOTABLE ESTADO DE AVANCE

- > Meta: Terminar las viviendas asignadas a las familias que viven en aldeas y cumplen con las condiciones para postular a un subsidio.
- > Avance: Para otorgar una prioridad especial a las familias que viven en aldeas y asegurar el cierre de éstas, en agosto de 2011 se nombró un Delegado Presidencial para Campamentos y Aldeas.

Al cierre de enero de 2013, de las 4.395 familias del catastro inicial se encuentran 1.442 familias damnificadas viviendo en aldeas. Se han cerrado 61 aldeas de las 107 iniciales, tres en la Región de Valparaíso, tres en O'Higgins, siete en la Región del Maule y 48 en la Región del Biobío. Se espera terminar con la erradicación de las restantes 46 aldeas a octubre de 2013.

Para evitar pasar un tercer invierno en aldeas, se diseñó un programa especial de subsidios de arriendo disponible desde el 2012 para todas las familias de aldeas, que abarca el período hasta la entrega de la vivienda definitiva. A la fecha, 1.144 familias han sido beneficiadas con esta alternativa, 936 de las cuales son de Biobío, 157 del Maule, 41 de O'Higgins y 10 de Valparaíso.

- > Responsable: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

CAPTAR Y DE SER POSIBLE REGULARIZAR LOS TÍTULOS DE HASTA 18.000 PROPIETARIOS PARA PODER CONSTRUIR SUS CASAS EN TERRENO PROPIO

- > Meta: Captar y de ser posible regularizar 18 mil títulos para poder construir sus casas en terreno propio.
- > Avance: el 13 de agosto de 2010 se promulgó la Ley 20.458, con vigencia de un año y validez entre las regiones de Valparaíso y La Araucanía, que permitió a las personas que no tienen sus certificados de propiedad en regla, regularizar su situación sin costo, acortando el plazo de la tramitación normal de casi dos años y medio a entre seis meses y un año.

Se captaron 19.089 casos, de los cuales, a febrero de 2013 se les ha entregado el título a 10.363 (un 54 por ciento), 2.250 están en tramitación (un 12 por ciento), y 6.476 fueron descartados por no cumplir los requisitos legales (un 34 por ciento). Es importante destacar que el Ministerio de Bienes Nacionales realizó en su totalidad y en terreno el trabajo de evaluación y chequeo de los títulos, de manera de asegurar la validez de cada caso.

- > Responsable: Ministerio de Bienes Nacionales.

VIVIENDA

GENERAR MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA APURAR EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN

- > Meta: Implementar un paquete de cuatro medidas extraordinarias que permita agilizar los procesos de reconstrucción de vivienda: Programa Especial de Densificación y Renovación Urbana de ocho mil subsidios entre 300 y 500 UF; Subsidio Portable para Damnificados con sitio (entre 100 y 350 UF) que da libertad de elegir a los damnificados; Subsidio de Autoconstrucción Asistida de 440 UF; disminución de trámites, descentralización de funciones y simplificación de procesos, disminuyendo hasta dos meses y medio el tiempo total de reconstrucción.
- > Avance: Estas medidas fueron acordadas mediante la firma de un protocolo de acuerdo con la Comisión de Vivienda del Senado el 20 de julio de 2011. Al cierre de enero de 2013 de los 3.716 subsidios de Densificación Urbana, se encuentran vigentes 2.884 y el resto fueron descartados por no cumplir las condiciones mínimas. De los subsidios vigentes, 2.840 ya iniciaron obras y el resto están próximos a iniciarse. De los 1.036 subsidios de Autoconstrucción Asistida, 127 viviendas ya están terminadas. Adicionalmente, se ha gestionado la portabilidad de más de 1.534 subsidios de Adquisición de Vivienda Construida (AVC), permitiendo traspasarlos al programa de Construcción en Nuevos Terrenos (CNT), beneficiando a cerca de 7 mil personas.
- > Responsable: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

RECUPERACIÓN URBANA, PATRIMONIAL Y DE ESPACIOS COMUNES

RECONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUAS LLUVIAS EN LAS CIUDADES AFECTADAS POR EL TERREMOTO

- > Meta: Recuperar los sistemas de recolección de aguas lluvias de las ciudades dañadas por el terremoto, lo que significa ejecutar los 24 contratos comprometidos para estas obras.
- > Avance: En junio de 2011 se realizó la entrega de 24 contratos en las regiones de Biobío y Metropolitana. De éstos, 21 corresponden a la Región de Biobío y tres a la Metropolitana. A diciembre de 2011 se terminó el contrato en la Región del Biobío cuya entrega estaba pendiente, cumpliendo así con los 24 contratos comprometidos.
- > Responsable: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

RECUPERACIÓN URBANA, PATRIMONIAL Y DE ESPACIOS COMUNES

RECUPERAR ÍNTEGRAMENTE TODAS LAS PLAYAS DEL BORDE COSTERO QUE FUERON DESTRUIDAS POR EL MAREMOTO EN LAS REGIONES DE O'HIGGINS, MAULE, BIOBÍO Y ARAUCANÍA (2010)

- > Meta: Dejar las playas limpias y utilizables, instalar baños públicos en todas ellas, habilitar las plazas y colocar las casetas de salvavidas
- > Avance: En diciembre de 2010 se terminó con la limpieza de nueve playas (Iloca, Duao, La Pesca, Valle de los Gringos, Playa Norte y Sur de Constitución, Dichato, Coliumo y Llico) en las cuatro regiones mencionadas, invirtiendo en limpieza, equipamiento, casetas de salvavidas, plazas, estacionamientos, señaléticas y accesos.
- > Responsable: Ministerio del Interior.

DESARROLLAR PLANES MAESTROS EN LOCALIDADES AFECTADAS POR EL TERREMOTO Y TSUNAMI

- > Meta: Desarrollar 137 planes maestros en localidades afectadas por el terremoto y tsunami. Esta cifra incluye 110 Planes de Regeneración Urbana (PRU) y 27 Planes Maestros de Reconstrucción Urbana (PRES). De este total, 25 planes maestros corresponden a zonas del borde costero y 112 a localidades interiores.
- > Avance: En octubre de 2011 se terminaron de confeccionar todos los Planes Maestros de Reconstrucción Urbana (PRES) y los Planes de Regeneración Urbana (PRU).

Los PRU contemplan la ejecución de varias iniciativas intersectoriales en los próximos años. De éstas, 212 serán desarrolladas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y se desglosan en 100 diseños y 112 ejecuciones, por una inversión de más de 125 millones de dólares. Los PRES, en tanto, contemplan la ejecución de 73 proyectos por una inversión aproximada de 260 millones de dólares entre los años 2012 y 2014.

De los proyectos a ejecutar, durante 2012 se gestionaron 200 iniciativas (diseños y ejecuciones), de los cuales se terminaron 87 (39 PRES y 48 PRU) y el resto pasó a la cartera de proyectos del año 2013. Dentro de dicha cartera, se ejecutarán 182 proyectos, 63 PRES (12 diseños y 51 ejecución) y 119 PRU (45 diseños y 74 ejecución).

Entre los proyectos más emblemáticos que finalizaron recientemente, se encuentran el Boulevard Avenida Daniel Vera en Dichato, la reparación de la calle Echeverría en Constitución, las reposiciones del pavimento del eje Larraín Alcalde-Dresden y de la cancha de fútbol en Juan Fernández, el mejoramiento integral de aceras en Talca, la conservación de vías urbanas y obras anexas en el sector de Santa Clara en Talcahuano, la reposición de la calle Bocalebu en Lebu, la Plaza de Armas Arturo Prat en Talcahuano y el mejoramiento del camino el Piure de Llico.

- > Responsable: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

RECONSTRUIR EL BORDE COSTERO DE JUAN FERNÁNDEZ Y SU ALDEA

- > Meta: Reconstrucción del borde costero de Juan Fernández y de la vialidad urbana de la calle principal Larraín Alcalde, y construcción de todas las viviendas definitivas.
- > Avance: Al cierre de enero de 2013, la remodelación del borde costero Bahía Cumberland terminó su etapa de pre-factibilidad y se licitaría este año el diseño y la construcción.

Para el eje Larraín Alcalde, la primera y segunda etapa de pavimentación se inauguraron en junio de 2011 y 2012 respectivamente.

Adicionalmente durante el 2011 se entregaron las reparaciones de la plaza central de la aldea.

Por último, se definió como meta la construcción de 45 viviendas definitivas, 5 en sitio propio, 22 del proyecto “Picaflor Rojo” y 19 de la obra “El Escocés”. A febrero de 2013 ya se encuentran finalizadas y entregadas las viviendas del proyecto “Picaflor Rojo” y “El Escocés”, además de las 5 viviendas en sitio propio, completando así la reconstrucción de vivienda en Juan Fernández.
- > Responsable: Ministerios de Vivienda y Urbanismo y de Obras Públicas.

INCORPORAR A TOCOPILLA EN EL PLAN DE RECONSTRUCCIÓN

- > Meta: Construir y reparar viviendas en el sector de Huella Tres Puntas y el casco histórico, y dar solución habitacional a los 663 subsidios de allegados que se generaron tras el terremoto de Tocopilla y que aún mantienen dicha condición.
- > Avance: Según la estimación inicial, el terremoto del 14 de noviembre de 2007 en Tocopilla dejó un saldo de 3.626 familias cuyas viviendas quedaron completamente destruidas o que requerían reparaciones. A marzo de 2010 estaba pendiente la entrega de soluciones habitacionales para 1.901 familias, los cuales fueron asignados en su totalidad a diciembre de 2011.

En el sector Huella Tres Puntas, durante el 2010 se asignaron 139 subsidios del Fondo Solidario de Vivienda. A febrero 2013, el proyecto se encuentra en ejecución con un 86 por ciento de avance.

En el casco histórico el total de afectados alcanzó 1.624 familias, de las cuales a marzo 2010 sólo el 36% contaba con una vivienda terminada. A febrero de 2013 se terminaron 1.390 viviendas, el 86% del total de viviendas afectadas. Además, 84 viviendas están en ejecución, 90 se encuentran ejecutando obras preliminares y 60 corresponden a subsidios entregados que se consideran inaplicables.

Con respecto a los allegados, el total de afectados fue de 1.610 familias. Durante el gobierno del Presidente Piñera se comprometió la entrega de 663 subsidios, lo que permitiría dar solución a todas las familias afectadas que aún no recibían una vivienda. Se asignaron 555 subsidios durante el 2010 y otros 108 durante el 2011, cumpliendo con la meta propuesta, que se dividirían en los proyectos Alto Covadonga, El Teniente y Prefectura. La ejecución tiene un avance de 83 y 41 por ciento para las etapas 1 y 2 del proyecto Alto Covadonga, un 67 por ciento de avance en Prefectura y se entregaron la totalidad de las casas del proyecto El Teniente.

- > Responsable: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

REPARACIÓN DE EDIFICIOS DE CARÁCTER PATRIMONIAL

> Meta: Reparar la priorización de los 768 edificios patrimoniales públicos y privados característicos de las ciudades damnificadas.

> Avance: Según el catastro nacional de obras dañadas realizado por Obras Públicas resultaron con daño patrimonial 768 obras: 104 en la Región de Valparaíso, 166 en O'Higgins, 165 en Maule, 169 en Bío Bío, 40 en la Araucanía y 124 en la Región Metropolitana.

A partir de esto, se generaron programas tanto del Consejo de la Cultura y las Artes (CNCA) como de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) para recuperar el patrimonio dañado.

El CNCA ha realizado tres versiones (2010, 2011 y 2012) del Programa de Apoyo a la Recuperación del Patrimonio Material, programa que financia vía concurso el 50 por ciento del proyecto con un monto tope (de 100 millones de pesos el año 2010 y de 120 millones, para 2011 y 2012). Entre 2010 y 2011 se cofinanciaron 61 proyectos, a los que se suman 31 proyectos de la convocatoria de 2012. Del total de 92 proyectos, al cierre de enero de 2013 se encuentran 40 terminados, 21 en ejecución y 31 próximos a iniciarse. Lo anterior significa una inversión pública y privada de más de 38 millones de dólares. Dentro de 2013 se terminarán la totalidad de los proyectos en ejecución de la primera y segunda convocatoria. Entre las reparaciones más emblemáticas se encuentran el Museo de Arte Contemporáneo (MAC), la Biblioteca Severín en Valparaíso, el Santuario Santa Rosa de Pelequén y la Iglesia Parroquial de Constitución.

Por su parte, la SUBDERE ha asignado fondos de recuperación de infraestructura municipal y patrimonial a través de tres programas: la Recuperación de Infraestructura Local Zona Centro Sur, la Puesta en Valor del Patrimonio y el Fondo de Recuperación de Ciudades.

La Provisión de Infraestructura Local Zona Centro Sur, que permite financiar infraestructura pública y bienes patrimoniales de privados sin fines de lucro, contempla un total de 10 proyectos por más de 14 millones de dólares, 3 de ellos terminados, 6 en ejecución y 1 en licitación, entre los que se encuentran la Hacienda El Huique en la Región de O'Higgins o el Palacio Cousiño en Santiago.

La Puesta en Valor del Patrimonio presenta un total de 20 proyectos, 3 terminados, 13 en ejecución y 4 por iniciarse en 2013, totalizando inversiones por 15 millones de dólares. Entre los avances más importantes, finalizó la restauración de la Iglesia San Pedro de Alcántara y el Teatro Pompeya en las regiones de O'Higgins y Valparaíso respectivamente, y la primera etapa de la Casa Colorada en Santiago. Se espera que todos los proyectos terminen durante 2013.

Por último, el Fondo de Recuperación de Ciudades, orientado a reparar infraestructura pública, aportó recursos para la reparación del Palacio La Rioja y el Palacio Carrasco, ambos en Viña del Mar. Estos proyectos están en avanzada ejecución y se contempla que finalicen obras durante 2013.

> Responsable: Consejo Nacional de Cultura y de las Artes y Ministerio del Interior.

CONECTIVIDAD URBANA, INTERURBANA E INTERNACIONAL

REPARACIÓN DE VÍAS URBANAS EN LAS CIUDADES AFECTADAS POR EL TERREMOTO

- > Meta: Recuperar durante el 2011 cien kilómetros de vías urbanas dañadas en las ciudades afectadas por el terremoto.
- > Avance: Durante el 2010 se repararon 32 km de una meta de 35 km fijada para ese año. El año 2011 se terminó de reparar la totalidad de los 100 kilómetros.
- > Responsable: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

CONSTRUIR O REPARAR CAMINOS Y PUENTES

- > Meta: Recuperar infraestructura para la reconstrucción y reparación de caminos y puentes.
- > Avance: Se ha restablecido la conectividad en 717⁴ obras viales, caminos y puentes, un cien por ciento del total de los puntos dañados por el terremoto, divididos en 167 en la Región de Biobío, 186 en el Maule, 142 en O'Higgins, 57 en Valparaíso, 94 en la Araucanía y 69 en la Metropolitana. Dado que algunas de estas soluciones son provisorias, están en ejecución la reposición de la ruta Chiguayante-Hualqui y las mejoras definitivas para un camino y trece puentes. De éstos, a la fecha se entregó el puente definitivo sobre el Río Claro, en la ruta panamericana, que termina en un 100 por ciento la reconstrucción responsabilidad de concesiones, y los puentes Botalcura, Pellines, El Parrón, La Laguna y San Camilo, todos ellos en la Región del Maule. También se encuentran terminados los puentes Las Toscas y Coínco en O'higgins y El Bar en Biobío. El puente Conumo en Biobío se inaugurará en marzo de 2013, mientras que el puente Bicentenario sobre el río Biobío terminará su primera etapa (lado poniente) en diciembre 2013, quedando su segunda etapa (lado oriente) para octubre de 2014.
- > Responsable: Ministerio de Obras Públicas.

RECUPERACIÓN COMPLETA DE RED AEROPORTUARIA DAÑADA

- > Meta: Recuperar completa la red aeroportuaria dañada.
- > Avance: Se recuperaron ocho aeródromos y aeropuertos, de los cuales cinco corresponden a la Región de Biobío (entre otros, Carriel Sur y el Aeródromo María Dolores de los Ángeles), dos a la Araucanía (Aeródromo Pucón y Maquehue de Temuco) y uno a la Metropolitana (Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez).
- > Responsable: Ministerio de Obras Públicas.

⁴ Las diferencias entre el total y la suma de las regiones está dado por proyectos en la Región de los Ríos o interregionales.

INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y SOCIAL

REPARAR LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA DAÑADA

- > Meta: Recuperar completa la red ferroviaria dañada.
- > Avance: Las reparaciones incluyeron puentes, vías, electrificación, señalización y estaciones ferroviarias. Entre los arreglos más emblemáticos se cuenta la puesta en operación del ramal Talca - Constitución, en noviembre de 2010.

A fines de enero 2013 el avance en términos de operatividad de la red es de un 100 por ciento, estando terminadas las obras de reparación de fibra óptica y puentes que se encontraban pendientes. Se ha contemplado además, generar reparaciones no previstas inicialmente en las estaciones de Talca y Curicó.
- > Responsable: Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

REPARAR TODA LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL, DE PROTECCIÓN DE RIBERAS E INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONECTIVIDAD EN EL ÁMBITO DE LA EMERGENCIA Y LA RECONSTRUCCIÓN

- > Meta: Reparar los daños en infraestructura portuaria, pesquera artesanal y de protección de riberas.
- > Avance: A diciembre de 2011, se restableció el 100% de los puntos con daños de obras hidráulicas, que corresponden a 99 reparaciones, 53 de ellas correspondientes a obras portuarias.

Además, están en ejecución 6 grandes obras hidráulicas y 17 de obras portuarias y de borde costero, que serán las obras definitivas de las soluciones provisionarias que existen.

Entre los avances más emblemáticos se cuentan el término de 9 obras definitivas, entre las que se cuentan las reparaciones de los espigones en el Río Tirúa, del muelle pesquero en Lo Rojas en Coronel, la caleta Lota Bajo, la Caleta Llico y la caleta Tumbes. Además, fue recientemente terminada la primera etapa de la reposición del borde costero de Dichato, mientras que el mejoramiento del borde costero del sector La Poza de Talcahuano presenta un avance del 70 por ciento y finalizará obras en junio 2013.
- > Responsable: Ministerio de Obras Públicas.

REPARAR TODOS LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE RURAL DAÑADOS POR EL TERREMOTO

- > Meta: Habilitar 422 Sistemas de Agua Potable Rural (APR).
- > Avance: En diciembre de 2010 se terminó con la reparación de los 422 sistemas APR con 748 puntos de daño, divididos en 39 en la Región Metropolitana, 25 en Valparaíso, 85 en O'Higgins, 92 en el Maule, 121 en Biobío y 60 en la Araucanía.
- > Responsable: Ministerio de Obras Públicas.

RECUPERACIÓN PRODUCTIVA

IMPLEMENTAR EL PROGRAMA "VOLVAMOS A LA MAR" PARA APOYAR A TRAVÉS DE BONIFICACIONES Y CRÉDITOS LA COMPRA Y REPARACIÓN DE BOTES Y EMBARCACIONES.

- > Meta: Implementar programa "Volvamos a la Mar".
- > Avance: Está destinado al cofinanciamiento, la reposición o reparación de embarcaciones, reposición de motores, equipo de buceo y artes de pesca, que se hayan perdido o dañado producto del maremoto y terremoto.
El programa fue implementado y finalizó oficialmente en marzo de 2011. Abarcó un total de 1.100 beneficiarios, quienes recibieron subsidios que totalizaron 3.489 millones de pesos. En total, el programa contempló la entrega de 284 embarcaciones, 671 motores fuera de borda y 324 artes de pesca.
- > Responsable: Ministerio de Economía.

PROGRAMAS DE APOYO A LAS EMPRESAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO

- > Meta: Implementar fondos para ayudar a 42 mil micro, pequeñas y medianas empresas.
- > Avance: Se hizo entrega de subsidios para reparaciones de activos fijos, maquinarias y equipos por parte del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC). Se creó un fondo de re-cobertura por parte de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) para garantizar créditos de inversión y se realizaron programas para promover un mayor desarrollo de las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR), canalizando más de 450 millones de dólares en apoyo.
- > Responsable: Ministerio de Economía

CREAR 60.000 EMPLEOS, ENFOCADOS EN LAS ZONAS AFECTADAS POR LA CATÁSTROFE

- > Meta: Creación de 60 mil empleos
- > Avance: Se crearon 65 mil empleos a través de dos programas: 20 mil empleos de emergencia para la reconstrucción a cargo principalmente del Cuerpo Militar del Trabajo (CMT), considerando una duración de hasta seis meses, y 45 mil subsidios de bonificación a la contratación, consistente en el 40% del salario mínimo por cuatro meses, y renovable por cuatro meses más.
- > Responsable: Ministerio del Trabajo

EDIFICACIÓN PÚBLICA

CONSTRUIR O REPARAR EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE INVESTIGACIONES Y CARABINEROS

- > Meta: Reparar los edificios consistoriales, dependencias municipales y cuarteles policiales dañados por el terremoto.
- > Avance: Hay 42 edificios consistoriales con daños mayores. De éstos, hay diez que se encuentran terminados (Ñiquén, Coínco, Peralillo, Angol, Catemu, El Carmen, Lampa, Río Claro, San Clemente y Pencahue), diez están en ejecución, 14 edificios están próximos a iniciar obras y ocho están próximos a licitarse. El avance promedio es del 42%.

En edificios municipales, equipamiento comunitario e infraestructura local hay 565 proyectos (restauraciones de edificios públicos municipales, teatros, gimnasios, cementerios, parques, piscinas, etc.), de los cuales se lleva un avance del 77 por ciento.

En cuanto a las edificaciones de Carabineros y la Policía de Investigaciones, de las 149 edificaciones dañadas, se dividieron en las con daños menores y en las con daños medios y mayores. Las 101 con daños menores fueron ya reparadas; mientras que las 48 con daños medios y graves se encuentran en distintas fases de reparación y estarán listas en 2014: 18 se encuentran inauguradas, tres en marcha blanca, siete en ejecución, y las restantes en etapas anteriores.

- > Responsable: Ministerio del Interior

RECONSTRUIR O REPARAR CÁRCELES Y CENTROS DE JUSTICIA AFECTADOS POR EL TERREMOTO

- > Meta: Reparación de las cárceles de Chillán, El Manzano de Concepción, Coronel, Mulchén, Parral y el Centro de Justicia de Santiago
- > Avance: La meta contempla cuatro reparaciones en la región del BíoBío, una en Maule y otra en la Región Metropolitana. Tres obras ya se encuentran ejecutadas.

Las reparaciones terminadas en la región del BíoBío corresponden a la cárcel de Chillán, la cual consistió en diversos trabajos de restauración y recuperación de la operatividad del recinto, y a la reparación de la cárcel concesionada El Manzano de Concepción, la cual fue inaugurada el 18 de noviembre de 2011 y se encuentra operando normalmente. Además, están próximos a iniciar obras los proyectos de restauración de las cárceles de Mulchén y Coronel, los cuales finalizarán antes de marzo de 2014.

En la región del Maule, se espera el inicio de obras de la reparación de la cárcel de Parral para mayo de 2013.

Por otra parte, el Centro de Justicia de Santiago culminó las obras de reparación en julio de 2011.

- > Responsable: Ministerio de Justicia y Ministerio de Obras Públicas

REPARAR INFRAESTRUCTURA DAÑADA POR EL TERREMOTO Y POSTERIOR MAREMOTO DE LAS FUERZAS ARMADAS

- > Meta: Reparar la infraestructura de las Fuerzas Armadas.
- > Avance: Están en etapa de ejecución los 105 proyectos que se llevarán a cabo hasta fines de 2013. De ellos, 98 corresponden a reparación o reconstrucción de infraestructura de unidades e instalaciones militares, de viviendas fiscales y de la industria de defensa en las seis regiones afectadas (Valparaíso, O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía y Metropolitana). Estos proyectos llevan un avance físico de 71 por ciento, lo que implica la recuperación de prácticamente la totalidad de los cuarteles e instalaciones militares.

Los siete proyectos restantes corresponden a la recuperación de los Astilleros y Maestranzas de la Armada (ASMAR) en Talcahuano, que involucran la reconstrucción del frente marítimo y reparación de pavimentos, maquinaria, instrumentos y otros. Estos proyectos están en plena ejecución, con un avance físico a la fecha de un 69%, destacando la recuperación de la mayor parte de las capacidades operativas de la Base Naval de Talcahuano. Se espera que las obras culminen a fines de 2013.
- > Responsable: Ministerio de Defensa

DEMOLER LOS EDIFICIOS DAÑADOS POR EL TERREMOTO

- > Meta: Demoler edificios con riesgo para el bien común.
- > Avance: Se tomó responsabilidad sobre once edificios que se declararon con riesgo para el bien común. De éstos, tres se encontraban en Santiago y ocho en Concepción.
- > En Santiago se demolieron los edificios Don Tristán y Don Luis, mientras que el Edificio Hermanos Carrera de Maipú concluyó sus estudios técnicos confirmando la necesidad de demolición, la cual comenzará dentro del primer semestre de 2013. En Biobío, se demolieron el gimnasio de Talcahuano, los edificios Alto Río, Alto Arauco II, Torre Libertad, la Torre O'Higgins de Concepción, la Torre A de Plaza del Río y la Torre Rodrigo de Triana, quedando pendiente el edificio Centro Mayor, el cual se encuentra en pleno proceso de demolición y se espera termine en marzo 2013.
- > Responsable: Ministerio de Obras Públicas

**RECUPERAR LA
INFRAESTRUCTURA
HOSPITALARIA DAÑADA POR
EL TERREMOTO**

- > Meta: Recuperar los hospitales que sufrieron daños en las zonas del terremoto.
- > Avance: De los 135 hospitales existentes en la zona afectada por el terremoto se efectuaron reparaciones menores en 110 de ellos, lo que equivale al 81 por ciento.

Para los hospitales que sufrieron daño severo, se definió reemplazar nueve de ellos con hospitales de construcción acelerada. Los nueve hospitales ya han sido inaugurados.

A los siete hospitales que requerían reparaciones mayores se le sumó el Instituto Nacional del Cáncer. Para ellos el nivel de avance es el siguiente:

- Hospital de Temuco: Los 10 pabellones, el Centro de Diagnóstico Terapéutico y las 120 camas del Hospital ya han sido repuestos.
- Hospital Dr. Mauricio Heyermann Torres de Angol: Las obras de reparación se encuentran concluidas y el hospital operativo.
- Hospital Regional Dr. Guillermo Grant Benavente de Concepción: La etapa I es el 70 por ciento del total de la obra y consiste en la recuperación de la Torre de Urgencias, la cual fue terminada en enero de 2013. La etapa II está en licitación y estará terminada en noviembre de 2013.
- Hospital San Borja Arriarán: La habilitación del Complejo se encuentra en plena ejecución y su entrega sería a fines de 2013.
- Instituto Nacional del Cáncer: La reposición de pabellones y Box de atención se encuentran terminados desde septiembre de 2012.
- Hospital de San Carlos: La obras contemplan la reposición de pabellones, box de atención, salas de espera y salas de reanimación, todo lo cual estará terminado a fines del año 2013.
- Hospital Clínico Herminda Martín de Chillán: La reparación de la torre quirúrgica del hospital se encuentra en ejecución y se espera su término para enero de 2014.
- Hospital de Curanilahue: Culminaron los estudios estructurales de la Torre Central, reparaciones que abarcan más de 11.000 m² y que comenzarán obras durante el primer trimestre de 2013.

Es importante tener presente que el cien por ciento del equipamiento médico e industrial se encuentra instalado y operativo.

En las reparaciones definitivas de los hospitales dañados y aporte de nueva infraestructura a las zonas del terremoto, a la fecha se han concluido las obras de cinco hospitales (Los Andes, Santa Cruz, Las Higueras, Corral y Temuco) aportando 1.587 camas. Asimismo, se encuentran en ejecución con un promedio de 77 por ciento de avance las obras de renovación y construcción de cinco hospitales (Hospitales de Rancagua, Talca, Cañete, Osorno y Los Ángeles), que aportarán 2.183 camas adicionales a las zonas afectadas y se espera que estén listos a principios del 2014.

- > Responsable: Ministerio de Salud.

NORMALIZAR E INAUGURAR DURANTE EL AÑO 2011 NUEVE HOSPITALES DE CONSTRUCCIÓN ACCELERADA

- > Meta: Terminar las obras de construcción, reposición y normalización de los nueve hospitales de construcción acelerada comprometidos.
- > Avance: Se inauguraron los nueve hospitales, San Antonio de Putaendo, Parral, Talca externo e interno, Curicó, Cauquenes, Hualañé, Chillán y Félix Bulnes, recuperando 763 camas al sistema de Salud.
Es importante señalar que el hospital de Hualañé fue financiado gracias al aporte de 2,5 millones de dólares que donó el Gobierno Japonés.
- > Responsable: Ministerio de Salud

RECUPERAR CONSULTORIOS Y POSTAS DAÑADOS POR EL TERREMOTO

- > Meta: Recuperar decenas de consultorios y postas destruidas por el terremoto.
- > Avance: A la fecha se han reparado y levantado 207 postas rurales, consultorios y centros de salud de atención primaria que fueron dañados por el terremoto en las regiones de Valparaíso, O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía y Metropolitana.
- > Responsable: Ministerio de Salud.

RECUPERAR LAS CAMAS PERDIDAS

- > Meta: Recuperar las 4.249 camas perdidas producto del terremoto.
- > Avance: La solución de este punto se dio en dos etapas. Primero, una solución provisoria que consistió en la instalación de 19 hospitales de campaña en las zonas del terremoto que aportaron 24 camas críticas, 567 camas básicas y 18 pabellones quirúrgicos entre los meses de febrero y junio de 2010, gracias al apoyo de las embajadas de Argentina, Brasil, Cuba, Estados Unidos, Finlandia, Italia, Rusia, a la Cruz Roja Japonesa, Noruega y al Ejército de Chile y a la Fuerza Aérea.
Luego, una solución definitiva que implicó la recuperación de largo plazo, llevada a cabo con reparaciones, traslados y la construcción de nueve hospitales de construcción acelerada. La cantidad de camas perdidas estimadas originalmente se ajustó a la baja, llegando a un total de 3.822, las que se encuentran recuperadas en un cien por ciento.
- > Responsable: Ministerio de Salud.

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN POST TERREMOTO

- > Meta: Proteger a la población de las zonas devastadas por medio de vacunación contra influenza, hepatitis A y neumococo.
- > Avance: Se dispusieron vacunatorios móviles para acceder a las zonas devastadas, especialmente para la vacunación contra la influenza. Se dispuso vacunación contra hepatitis A y neumococo en todos los albergues y aldeas.
Asimismo, la campaña de vacunación AH1N1, que consideró durante el año 2010 un total de 3,1 millones de personas, destacando 79 mil mujeres embarazadas y 651 mil escolares de entre dos y catorce años.
- > Responsable: Ministerio de Salud.

QUE TODOS LOS NIÑOS IMPOSIBILITADOS DE VOLVER A CLASES PRODUCTO DE LA DESTRUCCIÓN O DAÑO DE SUS ESCUELAS VUELVAN A CLASES ANTES DEL 26 DE ABRIL DE 2010

- > Meta: Que todos los niños imposibilitados de volver a clases producto de la destrucción o daño de sus escuelas vuelvan a clases antes del 26 de abril de 2010.
- > Avance: Mediante la transferencia de recursos para que los propios municipios y comunidades repararan establecimientos educacionales sin daño estructural, la construcción de escuelas modulares, la habilitación de tiendas de campaña y el acondicionamiento de buses, sedes sociales, comisarías y cuarteles para acoger transitoriamente a los alumnos, se logró que 1,25 millones de niños y jóvenes volvieran a clases el 26 de abril de 2010, transcurridos menos de 45 días del terremoto.
- > Responsable: Ministerio de Educación

RECONSTRUIR O REPARAR ANTES QUE FINALICE EL GOBIERNO EL 100% DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DESTRUIDOS EN EL TERREMOTO

- > Meta: 100% de los establecimientos educacionales construidos o reparados.
- > Avance: Al 31 de enero de 2013, 4.654 establecimientos educacionales informaron sobre daños producto del terremoto. A la fecha, han recibido apoyo público o privado 3.923 establecimientos en total, lo que equivale al 84 por ciento de los establecimientos dañados.

Respecto al apoyo público, el Ministerio de Educación ha entregado fondos para 1.983 establecimientos a través 2.573 proyectos de reparación. De éstos, 104 proyectos han renunciado o se han solucionado por otra vía quedando un total de 2.469 proyectos, de los cuales 2.150 están listos, con lo que el avance es de 87 por ciento. Estos fondos beneficiarán a más de 932 mil alumnos a través de 15 programas de apoyo.
- > Responsable: Ministerio de Educación



FINANCIAMIENTO DE LA RECONSTRUCCIÓN

OBTENER RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA RECONSTRUCCIÓN DEL PAÍS

- > Meta: Contar con recursos para el financiamiento de la reconstrucción.
- > Avance: El 31 de julio de 2010 fue publicada la Ley 20.455 que genera cambios impositivos para financiar la reconstrucción: aumento transitorio del impuesto de primera categoría; creación de un régimen tributario nuevo para eximir a las PYME del impuesto a la reinversión de utilidades; destinar recursos de la ley reservada del cobre al financiamiento de la reconstrucción; rebaja permanente de la tasa del impuesto de timbres y estampillas desde un 1,2 por ciento a un 0,6 por ciento; modificación al tratamiento tributario a los Depósitos Convenidos establecidos en el Decreto Ley N° 3.500 sobre el Sistema de Pensiones; modificaciones en materia de impuesto al tabaco; y modificaciones al DFL N° 2, sobre Plan Habitacional.
- > Responsable: Ministerio de Hacienda.

INCENTIVAR LA SOLIDARIDAD DEL SECTOR PRIVADO PARA FINANCIAR EL FONDO NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN

- > Meta: Financiar parte de la reconstrucción a través del Fondo Nacional de Reconstrucción.
- > Avance: La Ley 20.444 publicada el 28 de mayo de 2010 crea el Fondo Nacional de la Reconstrucción y establece mecanismos de incentivo tributario a las donaciones efectuadas en caso de catástrofe.
El 8 de febrero de 2012, se publicó la Ley 20.565, que modifica las leyes 20.444 y 19.885, la llamada “Ley Cubillos”, que busca fomentar las donaciones y simplificar sus procedimientos.
A la fecha se han acreditado donaciones por más de 33 millones de dólares, para obras específicas y para el Fondo Nacional de Reconstrucción. Existen donaciones comprometidas y en tramitación por aproximadamente 50 millones de dólares.
- > Responsable: Ministerio de Hacienda y Ministerio del Interior.

PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN ANTE FUTURAS CATÁSTROFES

CREAR LA AGENCIA NACIONAL DE EMERGENCIA CON FUNCIONES DE PREVENCIÓN, ALERTA TEMPRANA Y AYUDA A LAS VÍCTIMAS FRENTE A CATÁSTROFES NATURALES

- > Meta: Crear la Agencia Nacional de Emergencia, con recursos, institucionalidad, estructura y objetivos definidos.
- > Avance: El 22 de marzo de 2011 ingresó al Congreso el proyecto de ley que establece el Sistema Nacional de Emergencia y Protección Civil y crea la Agencia Nacional de Protección Civil (Boletín 7550-06). A febrero de 2013 el proyecto está en primer trámite constitucional en la Cámara de Diputados con suma urgencia, habiendo pasado por la Comisión de Gobierno Interior, Defensa y Hacienda. El proyecto fue aprobado en general y se encuentra en la Comisión de Gobierno Interior.
- > Responsable: Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

MEJORAR SISTEMAS DE DIFUSIÓN DE ALERTA A LA POBLACIÓN

- > Meta: Implementar sistemas de difusión masiva a través de teléfonos móviles y otros medios masivos.
- > Avance: Se encuentra en etapa de pruebas del Sistema de Alerta de Emergencia (SAE). Corresponde a mensajes de alertas tempranas a la población, seleccionando el área geográfica afectada y un grupo de personas o una organización a quien dirigir el servicio. Los mensajes se envían con cercanía al tiempo real, se dan en diferentes idiomas y llegan incluso con redes congestionadas. Además, se encuentra próximo a su lanzamiento el sello SAE para teléfonos móviles.

Por otra parte, ya se han instalado 49 sirenas de borde costero y se espera llegar a 90 en febrero de 2014, además de la activación del sistema ABC (Ambulancia/Bomberos/Carabineros) en todo el borde costero, el cual ya ha sido probado en simulacros. Adicionalmente, se realizó un convenio con ARCHI donde un sistema web actualmente en funcionamiento permite informar alertas en tiempo real a radiolocutores, lo que se contempla ampliar a radios no ARCHI.
- > Responsable: Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI) y Ministerios del Interior y Seguridad Pública y de Transporte y Telecomunicaciones

MEJORAR OPERACIÓN DE LAS DIRECCIONES REGIONALES DE LA OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA (ONEMI)

- > Meta: Implementar mejoras en el funcionamiento de las Direcciones Regionales
- > Avance: En junio de 2010 se implementó el horario 24/7 con Centro de Alerta Temprana (CAT) Regional en las 15 Direcciones de ONEMI. Se incrementó el número de funcionarios por región de 4 a 11 personas, con prioridad en radioperadores de turno, lo que se espera aumentar a 15 por región en 2014.

Se instalaron sistemas de respaldo energético, inexistentes a febrero de 2010, y que otorgan autonomía de 48 horas de funcionamiento a todas las oficinas regionales, lo que se contempla aumentará a 96 horas a febrero de 2014. Además, se implementaron sistemas de comunicación redundantes para garantizar la comunicación entre las Direcciones Regionales.
- > Responsable: Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN ANTE FUTURAS CATÁSTROFES

PUESTA EN SERVICIO DE LA NUEVA RED DE TELECOMUNICACIONES DE EMERGENCIA

- > Meta: Implementar la Nueva Red de Telecomunicaciones de Emergencia
- > Avance: Dentro del fortalecimiento de las Telecomunicaciones de Emergencia, se encuentra operativo en todas las direcciones regionales el Sistema de Radiocomunicación HF/ALE⁵, el cual opera con el respaldo de la Red de Radiocomunicaciones del Ejército, a través de convenio firmado por ONEMI.

Con el objetivo de robustecer aún más las redes existentes, para octubre de 2013 se contempla la integración de ONEMI al Sistema P25 de Carabineros, que consiste en una red interoperable de telecomunicación entre los organismos de emergencia, con cobertura igual al Plan Cuadrante de Carabineros.

Adicionalmente, se ha conformado un sistema de telecomunicaciones satelital, con teléfonos e internet en cada dirección regional, además de 82 teléfonos distribuidos a las autoridades nacionales y regionales.

Se han sistematizado las pruebas periódicas de operatividad de todos los canales de comunicación a nivel nacional y regional, llegando a realizar 40 mil pruebas anuales.

- > Responsable: Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI) y ministerios del Interior y Seguridad Pública y de Transporte y Telecomunicaciones

ESTABLECER UN PROTOCOLO QUE PERMITA LA PARTICIPACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS EN EMERGENCIAS

- > Meta: Incluir en la iniciativa legal de la nueva institucionalidad de emergencias una mención explícita a la participación de las Fuerzas Armadas.
- > Avance: El 22 de marzo de 2011 fue ingresado al Congreso el proyecto de ley que establece el Sistema Nacional de Emergencia y Protección Civil y crea la Agencia Nacional de Protección Civil (Boletín 7550-06), que incluye en su mensaje el protocolo de participación de las Fuerzas Armadas en las emergencias.

A febrero de 2013 el proyecto se encuentra en la Cámara de Diputados, en primer trámite constitucional con urgencia suma.

- > Responsable: Ministerios de Defensa y del Interior y Seguridad Pública.

⁵ HF/ALE: High Frequency/Automatic Link Establishment, estándar mundial para iniciar y mantener comunicaciones en alta frecuencia, con selección de frecuencias en forma automática.

PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN ANTE FUTURAS CATÁSTROFES

MODIFICAR NORMAS SÍSMICAS PARA ENFRENTAR MEJOR FUTURAS CATÁSTROFES

- > Meta: Modificación de la norma sísmica referente al uso de hormigón armado y diseño sísmicos de edificación.
- > Avance: A fin de aumentar el nivel de exigencia, se modificaron las normas sísmicas referentes al uso de hormigón armado (NCh430) y a los diseños sísmicos de edificios (NCh33) en febrero de 2011.
Transcurridos varios meses, se observó la necesidad de ajustar algunos de los cambios realizados, por lo que se volvió a reunir al Comité de Expertos para analizar los ajustes necesarios de efectuar a las normas ya vigentes, generando dos decretos con normas de mayor exigencia que las que existían con ocasión del terremoto, los cuales entraron en vigencia el 14 de diciembre de 2011.
- > Responsable: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

MEJORAR CAPACIDADES TÉCNICAS DEL SHOA

- > Meta: Mejorar las capacidades técnicas del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA) perfeccionando los sistemas de comunicación radial y de video, mejorando las tecnologías de la información y aumentando la cantidad de estaciones de monitoreo de nivel del mar a lo largo de la costa.
- > Avance: Entre los cambios técnicos, se ha avanzado en el establecimiento de líneas satelitales de respaldo de comunicaciones, se mejoró el sistema de comunicaciones radiales internas entre SHOA y ONEMI, se implementó un sistema de video para verificación visual del borde costero, que cuenta con imagen de tres puertos y se encuentra en estudio la factibilidad de instalar cámaras en cada estación de medición del nivel del mar. Además, las estaciones de monitoreo a nivel del mar han aumentado de 17 a 35 estaciones.
En materia de intercambio y difusión técnica, se han organizado diversos seminarios, se inició el pre-modelamiento de eventos de tsunami para alimentar un sistema de soporte de decisiones y se creó un grupo de investigación de tsunami, entre otras cosas.
En materia de apoyo a la comunidad, se implementó una nueva aplicación, que permite disminuir el tiempo entre la evaluación del sismo y la difusión de la información.
- > Responsable: Ministerio de Defensa.

MEJORAR COORDINACIÓN ENTRE ONEMI, SHOA Y OTRAS INSTITUCIONES RELEVANTES

- > Meta: Mejorar coordinación de las instituciones involucradas en el sistema de emergencia a través de la firma de protocolos de operación.
- > Avance: El 13 de julio de 2012 se firmó la tercera versión del protocolo de comunicación y operación entre ONEMI y SHOA, el cual establece responsabilidades, determina procedimientos para la transmisión de la información y acuerda acciones de mitigación ante sismos en borde costero. Dentro de las medidas acordadas destaca que, para sismo igual o mayor a VII Mercalli en borde costero, aun cuando ONEMI no cuente con la evaluación del Sistema Nacional de Alarma de Maremotos (SNAM) dentro de los primeros minutos del evento, podrá establecer “Evacuación Preventiva”.

A su vez, mediante Orden de Servicio interna se faculta a los Jefes de Turno para ejecutar las acciones descritas en el protocolo en caso de sismo de intensidad igual o mayor a VII Mercalli en el borde costero.

Adicionalmente, durante 2011 y 2012 ONEMI oficializó protocolos de coordinación con SERNAGEOMIN, Dirección Meteorológica de Chile, la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Públicas, CONAF y el Ejército de Chile.

Responsable: Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

PREPARAR A LA POBLACIÓN ANTE LOS MAREMOTOS A TRAVÉS DE SIMULACROS

- > Meta: Realizar ejercicios permanentes de evacuación simulados en áreas de riesgo.
- > Avance: Lanzamiento y realización de actividades en el marco del Programa Chile Preparado de la ONEMI, que realiza ejercicios de evacuación simulados para diversas emergencias como terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas y derrame de sustancias peligrosas, entre otros.

A la fecha se han realizado 21 simulacros, con la participación de más de 3 millones de personas a nivel nacional. Dentro de los simulacros de mayor magnitud, se hizo uno en Valparaíso movilizándolo a más de 500 mil personas de 17 comunas, otro en Tarapacá en horario nocturno con la participación de casi 200 mil personas, y un tercero en la Región Metropolitana que movilizó a 1 millón 200 mil estudiantes de 2.500 escuelas. A su vez, en octubre de 2012 se realizó el primer simulacro binacional Chile-Perú, que contó con la participación de 71 mil chilenos de la región de Arica y Parinacota y 80 mil peruanos de la región de Tacna en Perú.

- > Responsable: Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

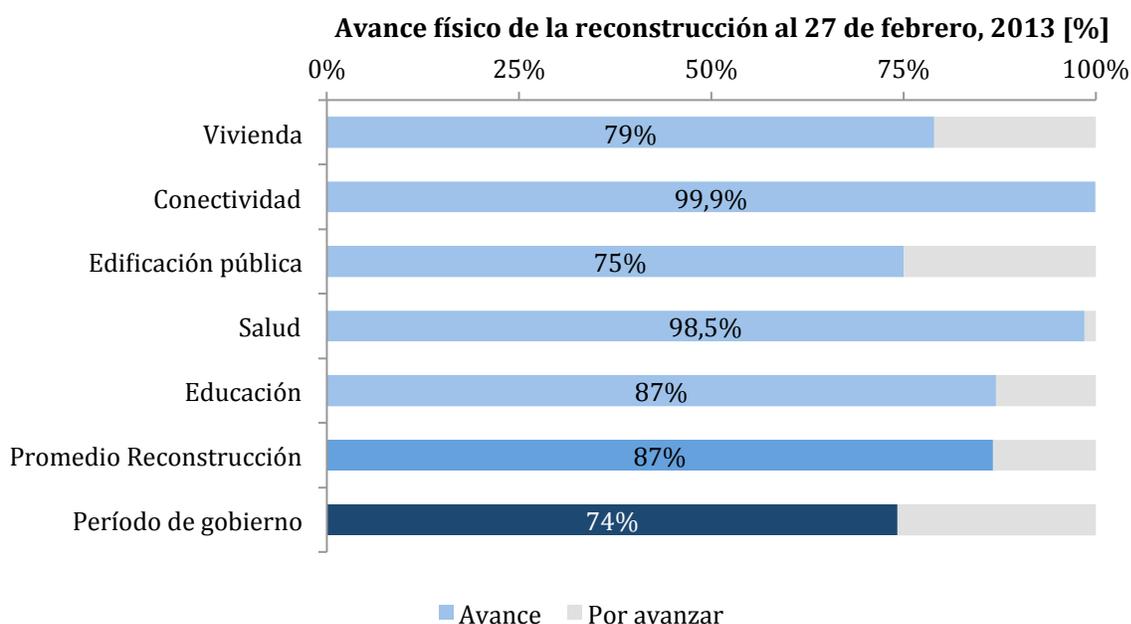


Avance en los resultados de los objetivos estratégicos

Cuatro años para reconstruir el país tras uno de los terremotos más grandes de la historia

Al cierre de enero de 2013, el grado de avance estimado de la reconstrucción, ponderando la evolución de cada sector por su peso relativo en la inversión total, es de 87%, mostrando progresos significativos en el área de vivienda⁶ y edificación pública con respecto a las últimas mediciones.

AVANCE FÍSICO DE LA RECONSTRUCCIÓN VERSUS PERÍODO DE GOBIERNO⁷



Si se considera el avance de este último año, se puede observar que se ha ido, en términos generales cumpliendo los plazos, pasando desde un 61 por ciento en agosto del año 2011 a un 68 por ciento en febrero de 2012, a un 79 por ciento en agosto de 2012 y a un 87 por ciento actualmente. Este gigantesco esfuerzo tanto de instituciones públicas como de la sociedad civil, está siendo cada día reconocido a nivel nacional como internacional colocando a nuestro país como un ejemplo por su capacidad de recuperación.

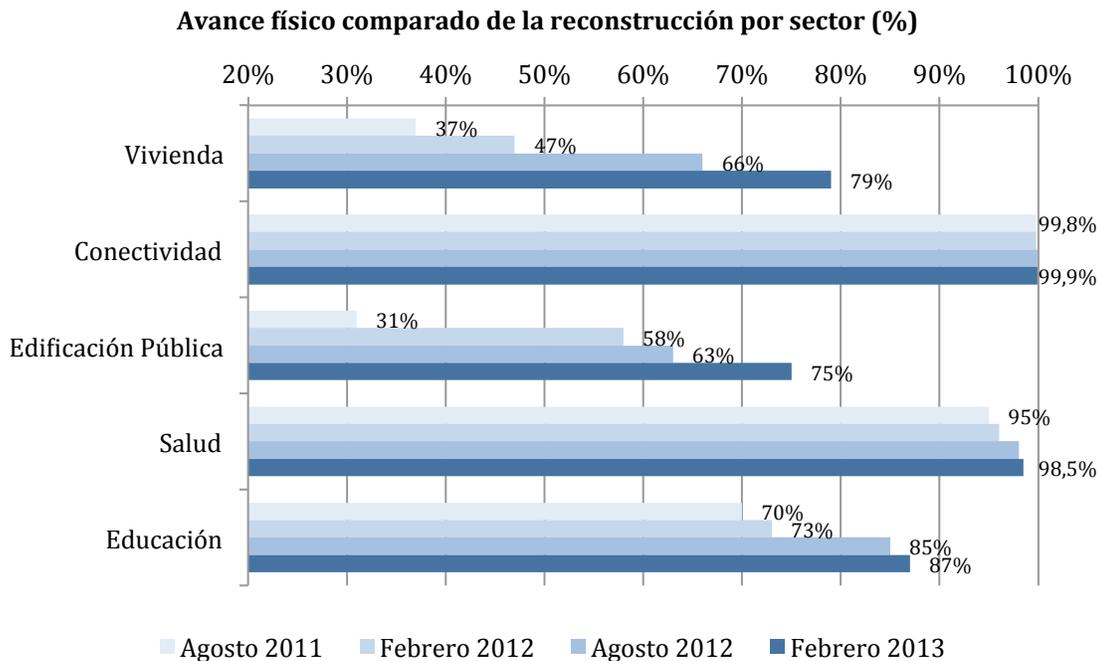
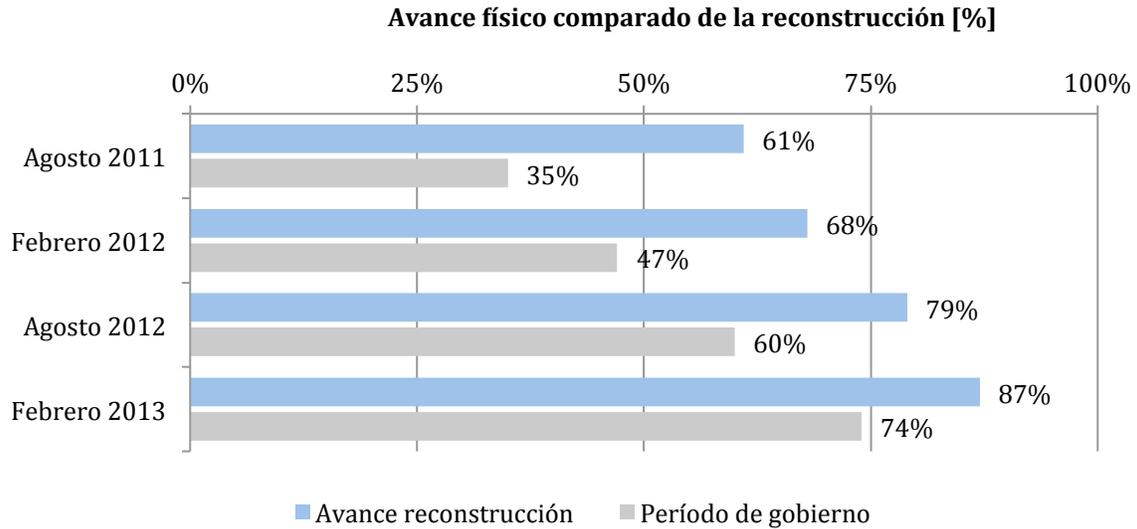
⁶ En agosto de 2012 el avance en vivienda alcanzaba el 66%, por lo que las obras iniciadas aumentaron en 28 mil y las obras terminadas en 35 mil.

⁷ Fuente: Elaboración propia a partir de información entregada por los ministerios.

El cálculo de avance por sectores se establece del siguiente modo:

Vivienda: $50\% \times \text{obras iniciadas menos terminadas sobre el total} + 100\% \times \text{obras terminadas sobre el total}$;
Infraestructura vial y productiva: puntos dañados operativos o parcialmente operativos sobre el total;
Infraestructura pública: Avance de la etapa de las obras proporcional al total; Salud: Avance físico de las obras sobre el total; Educación: Número de proyectos terminados sobre el total.

AVANCE FÍSICO COMPARATIVO DE LA RECONSTRUCCIÓN⁸



⁸ Fuente: Elaboración propia a partir de información entregada por los ministerios.

El cálculo de avance por sectores se establece del siguiente modo: Vivienda: $50\% \times \text{obras iniciadas menos terminadas sobre el total} + 100\% \times \text{obras terminadas sobre el total}$; Infraestructura vial y productiva: puntos de dañados operativos o parcialmente operativos sobre el total; Infraestructura pública: Avance de la etapa de las obras proporcional al total; Salud: Avance físico de las obras sobre el total; Educación: Número de proyectos terminados sobre el total.

El avance desde el último Informe Oficial ha estado concentrado en vivienda, donde se han entregado 35.000 obras, que es similar a construir o reparar casas para unas 140 mil personas, equivalente al desafío de construir o reparar todas las viviendas de una ciudad como Curicó, pero en apenas seis meses, dispersas en un terreno de 800 kilómetros y permitiéndole a las familias decidir dónde y cómo quieren vivir.

Por último, al observar el avance por regiones, se puede observar que éstas marchan, en términos generales, según lo presupuestado.

RESUMEN AVANCE RECONSTRUCCIÓN POR ÁMBITO Y REGIÓN⁹

Sector Reconstrucción	Unidad ¹⁰	Proyectos ¹¹								Total	Avance ¹³	Fecha fin
		VA	RM	OH	ML	BB	AU	NR ¹²				
Vivienda	VV	14.220	33.443	27.112	49.962	93.019	4.662		222.418	79%	2014	
Infraestructura vial y productiva	PT	202	199	283	381	403	227	804	2.499	99,9%	2014	
Edificación pública	ED	75	136	91	130	242	55	149	878	75%	2014	
Salud	RP	36	85	39	56	104	32		342	98,5%	2014	
Educación	RP	265	654	317	462	637	134		2.469¹⁴	87%	2014	
Promedio										87%	2014	

⁹ Fuente: Estimaciones preliminares propias a partir de información entregada por los ministerios.

¹⁰ Unidades de medición: VV: Obras iniciadas y/o terminadas; PT: Puntos dañados; ED: Edificaciones; RP: Reparaciones en establecimientos, pudiendo haber más de una en cada establecimiento.

¹¹ VA: Valparaíso, RM: Metropolitana, OH: O'Higgins, ML: Maule, BB: Biobío, AU: Araucanía, NR: no regionalizado

¹² NR: Corresponde a proyectos en la Región de Los Ríos o interregionales.

¹³ El cálculo de avance se establece del siguiente modo:

- Vivienda: $50\% \times \text{obras iniciadas menos terminadas sobre el total} + 100\% \times \text{obras terminadas sobre el total}$
- Infraestructura vial y productiva: puntos de dañados operativos o parcialmente operativos sobre el total
- Edificación pública: Avance de la etapa de las obras proporcional al total
- Salud: Avance físico de las obras sobre el total
- Educación: Número de proyectos terminados sobre el total (hay colegios con más de una obra).

¹⁴ Corresponde al total de proyectos de reparación que se han asignado a los 1.983 establecimientos educacionales dañados que han sido atendidos con recursos del Ministerio de Educación.

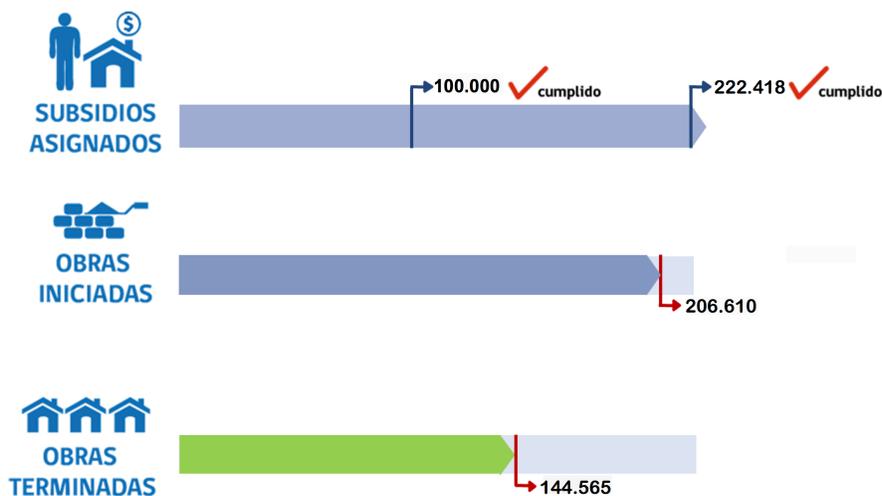
Que todos los chilenos damnificados hayan recuperado su vivienda a 2014

El gran desafío es terminar la reconstrucción de las 220 mil viviendas dañadas en el terremoto y tsunami en 4 años, beneficiando a unos 880 mil chilenos con un hogar definitivo para continuar con sus vidas. El éxito de este proceso sería un hito histórico para el país por el plazo de la recuperación y la dimensión de lo realizado. Experiencias internacionales demuestran que es posible, pese a ser una meta muy ambiciosa. En efecto, recuperaciones exitosas como la del terremoto de Kobe de 1995 en Japón, o el terremoto y tsunami en Indonesia de 2004, terminaron en 3 y 5 años respectivamente, con 100 mil y 214 mil viviendas reconstruidas o reparadas.

El proceso llevado a cabo se ha centrado en la dignidad de las personas damnificadas, respetando la posibilidad que las familias puedan elegir el modelo de vivienda que más se adecúe a sus necesidades, empoderando a la familia de su condición de propietario. Se ha puesto el foco en pensar en las personas y sus familias en el largo plazo, de manera que decidan dónde y cómo quieren vivir, respetando el arraigo territorial de las familias y con un estándar de calidad que no se verá mermado por el apuro que exige el proceso, generando en algunos casos plazos mayores dada la complejidad del sistema.

De los 222 mil subsidios de reconstrucción, más de 165 mil unidades son proyectos individuales, ya sea de reparación o de reposición de una vivienda. Cada uno de ellos diseñado especialmente para permitir que las familias puedan seguir viviendo en los lugares donde siempre han vivido. Las 55 mil unidades restantes son beneficios para familias que vivían en condiciones de allegamiento o como arrendatarias de una vivienda siniestrada. El Gobierno tomó la decisión de aprovechar el programa de reconstrucción para resolver el déficit habitacional histórico que existía en las ciudades afectadas por la catástrofe. El avance a la fecha ha sido de acuerdo a lo esperado, y se estima que el desafío de terminar con el proceso de reconstrucción a marzo de 2014 se va a cumplir. El avance en términos de asignación de subsidios superó la meta propuesta alcanzando un 101 por ciento en julio de 2012, mientras que al 27 de febrero 2013 en inicios de obra se tiene un avance del 93 por ciento y en obras terminadas un 65 por ciento.

METAS Y PLAZOS DE LA RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA¹⁵



¹⁵ Fuente: MINVU, 27 de febrero de 2013.

El catastro inicial, que estimaba que los requerimientos entre vivienda nueva y reparaciones era de 50 por ciento y 50 por ciento resultó ser bastante cercano a la realidad: de los 222 mil subsidios asignados, 113.570 correspondieron a viviendas nueva (construcción y adquisición), un 51 por ciento, y 108.848 a reparaciones, un 49 por ciento.

El avance en un principio estuvo concentrado especialmente en las reparaciones, en vista de su menor complejidad y tiempo de construcción, situación que se ha ido balanceando a una mayor presencia de viviendas nuevas: de las 144 mil obras entregadas, 55 mil corresponden a viviendas nuevas y 89 mil a reparaciones, un 38 y un 62 por ciento respectivamente. Esto es más pronunciado aún al desglosar las 62 mil obras actualmente en construcción¹⁶, hay 53 mil que son viviendas nuevas, un 85 por ciento, y sólo 15 por ciento que son reparaciones, 9 mil. De las cerca de 16 mil obras aún por iniciar, 7 mil son viviendas nuevas y 9 mil reparaciones, un 44 y 56 por ciento.

AVANCE DE LA RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA POR REGIÓN¹⁷

Estado de avance	Tipo de solución ¹⁸	Proyectos ¹⁹						Total
		VA	RM	OH	ML	BB	AU	
Obras terminadas	Viviendas Nuevas	2.006	2.249	9.324	15.966	23.630	1.957	55.132
	Reparaciones	9.401	24.064	4.934	16.401	32.383	2.250	89.433
Obras en construcción (iniciadas sin terminar)	Viviendas Nuevas	2.181	3.227	8.318	16.535	21.938	411	52.610
	Reparaciones	127	2.681	907	639	5.075	6	9.435
Obras por iniciar	Viviendas Nuevas	206	476	1.851	138	4.285	0	6.956
	Reparaciones	299	746	1.778	283	5.708	38	8.852
Total		14.220	33.443	27.112	49.962	93.019	4.662	222.418
Avance total regional²⁰		88%	88%	70%	82%	75%	95%	79%

Con respecto a las obras por iniciar²¹ -las cuales se dividen en reparaciones y viviendas nuevas- y pensando en la viabilidad de terminar en el período la reconstrucción de vivienda, el ritmo mensual requerido para cumplir la meta implica iniciar 3.952 obras entre viviendas nuevas y reparaciones en los próximos cuatro meses de manera de finalizar el proceso a marzo de 2014. El ritmo mensual de los últimos seis meses ha sido de dar inicio a 4.098 obras.

¹⁶ Que corresponden a la resta entre las obras iniciadas y las terminadas.

¹⁷ Fuente: MINVU, 27 de febrero de 2013.

¹⁸ Las viviendas nuevas incluyen Construcción en Sitio propio (CSP), Construcción en Nuevo Terreno (CNT) y Adquisición (FSV AVC y DS 40); las reparaciones, en tanto, corresponden al Programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF).

¹⁹ VA: Valparaíso, RM: Metropolitana, OH: O'Higgins, ML: Maule, BB: Biobío, AU: Araucanía.

²⁰ 50%*obras iniciadas menos terminadas sobre el total + 100%*obras terminadas sobre el total

²¹ Adquisiciones no se contabiliza, ya que es un *voucher* que se entrega al beneficiario y que éste puede usar cuando estime conveniente.



Por último, para agilizar los cuellos de botella existentes y que han producido lentitud especialmente en áreas rurales y zonas históricas, se lanzó un paquete de cuatro medidas extraordinarias que han empezado a solucionar las trabas en ciertos procesos de reconstrucción de vivienda: el Programa Especial de Densificación y Renovación Urbana, focalizado en los cascos históricos de las ciudades más grandes con un subsidio al proyecto condicionado a su venta, y que requerirá el cumplimiento de una guía de diseño; el Subsidio Portable para Damnificados con sitio que da libertad de elegir, terminando con la restricción de que el propietario sólo puede construir en un sitio de su propiedad; el Subsidio de Autoconstrucción Asistida de 440 UF, especial para las zonas rurales, que permite entregar soluciones en los lugares con mayor dificultad de acceso para las empresas constructoras; y la disminución de trámites, descentralización de funciones y simplificación de procesos, disminuyendo en hasta dos meses y medio el tiempo total de reconstrucción, que es transversal a todos los subsidios. Todas estas medidas que han agilizado la postulación y construcción de las viviendas, se han hecho sin reducir ninguna norma técnica, implementando rigurosos procesos de control para asegurar que cada vivienda cumpla con las normas sísmicas, térmicas, acústicas e ignífugas.

A febrero de 2013 se han entregado 3.716 subsidios de Densificación Urbana y 957 subsidios de Autoconstrucción Asistida y se ha gestionado la portabilidad de más de 1.060 subsidios de Adquisición de Vivienda Construida (AVC), permitiendo traspasarlos al programa de Construcción en Nuevos Terrenos (CNT). En total estos programas de agilización han beneficiado a cerca de 7 mil personas.





Fijar las condiciones para una mejor reconstrucción urbana y del borde costero

Para enfrentar futuras catástrofes con ciudades mejor preparadas y de forma de aprovechar un desastre para mejorar nuestros espacios urbanos y costeros a largo plazo, se trabajó en establecer planes maestros que permitiesen el uso eficiente y óptimo de los terrenos, estableciendo una zonificación adecuada a futuras catástrofes y armónica al espíritu de las ciudades y bordes costeros.

Para esto, se desarrollaron 137 planes maestros, y se limpiaron y mejoraron 9 playas. El porcentaje de avance es de un cien por ciento.

Los planes maestros están divididos en 110 Planes de Regeneración Urbana (PRU) y 27 Planes maestros de Reconstrucción Urbana (PRES). De este total, 25 planes maestros corresponden a zonas del borde costero y 112 a localidades interiores.

Los Planes de Regeneración Urbana (PRU) son para pequeñas y medianas localidades cuya imagen urbana se vea afectada por el proceso de reconstrucción. Los PRU permiten orientar la reconstrucción armónica de localidades, barrios y ciudades cuyo carácter urbano e identidad se vean amenazados por las dinámicas propias de la reconstrucción y que ameriten contar con instrumentos que reconozcan y protejan su valor como conjunto. Los Planes Maestros de Reconstrucción Urbana (PRES), generan soluciones sustentables e integrales, ubicando las zonas habitables en espacios protegidos y seguros frente a nuevas catástrofes. Para esto habrá un programa inicial de inversiones, y las directrices para el crecimiento y desarrollo de las ciudades y bordes en el futuro.

En los pueblos de marcado interés patrimonial se ha implementado un subsidio adicional para que las viviendas sean reconstruidas preservando la imagen arquitectónica de los pueblos tradicionales de nuestro país, recuperando su historia, su carácter y las raíces de nuestra patria. A febrero de 2013 se han asignado 5.086 subsidios de vivienda especiales a 142 localidades de carácter patrimonial.

Recuperar toda la infraestructura vial y productiva del país al 2014

El desafío corresponde a la normalización de conectividad, servicios básicos y capacidad productiva del país, reparando toda la infraestructura para estos fines, es decir, caminos, vías férreas, puentes, puertos, aeropuertos, embalses y canales, y devolviendo el suministro de electricidad, telecomunicaciones, agua potable y alcantarillado, tanto a corto plazo como a largo plazo, a través de soluciones parciales y definitivas.

Gran parte de este desafío corresponde al Ministerio de Obras Públicas, exceptuando la responsabilidad en vialidad urbana que tiene el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y otros a través de empresas de servicios públicos.

El avance en términos de operatividad es de 99,9 por ciento. El Ministerio de Obras Públicas estructuró la reconstrucción priorizando normalizar la conectividad del país, los servicios públicos y la infraestructura productiva. Para esto, definió dos etapas, emergencia y reconstrucción, teniendo la primera el objetivo más urgente, que permitió tener operativos prácticamente el cien por ciento de los puntos dañados por el terremoto, y dejando al período de reconstrucción el desafío de entregar con grandes proyectos, en lugares muchas veces ya habilitados, soluciones definitivas de largo plazo, como bordes costeros, reemplazos de puentes mecano y otros, que en total suman 50 obras.

RESUMEN ESTADO DE AVANCE OPERATIVIDAD OBRAS DAÑADAS POR EL TERREMOTO²²

PROGRAMA	Puntos dañados por región ²³							Avance ²⁴	Fecha término
	VA	RM	OH	ML	BB	AU	Total ²⁵		
Vialidad	57	69	142	186	167	94	719	99,9%	Dic 2013
Agua Potable Rural	130	99	121	143	134	121	748	100%	Dic 2010
Arquitectura	7	9	10	15	24	7	72	100%	Dic 2012
Obras Hidráulicas y Aguas	3	17	5	24	48	1	101	97%	Mar 2014
Obras Portuarias	5		5	13	25	2	53	99,9%	Mar 2014
Aeropuertos		5 ²⁶			5	2	12	100%	Dic 2010
Autopistas y Carreteras Concesionadas							798	100%	Dic 2012
Total (cantidad)	202	199	283	381	403	227	2.499	99,9%	Mar 2014

²² Fuente: Ministerio de Obras Públicas.

²³ VA: Valparaíso, RM: Metropolitana, OH: O'Higgins, ML: Maule, BB: Biobío, AU: Araucanía.

²⁴ Corresponden a puntos dañados operativos.

²⁵ Las diferencias entre los totales y la suma de las regiones están dados por proyectos en la Región de los Ríos o interregionales.

²⁶ Uno de los cuales corresponde al Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, vía concesiones.



En cuanto al avance en estas obras definitivas, se encuentra entregado el puente definitivo sobre el río Claro, en la ruta panamericana, que termina en un 100 por ciento la reconstrucción responsabilidad de concesiones, mientras que también se encuentran terminados los puentes Botalcura, Pellines, La Laguna y San Camilo, todos ellos en la Región del Maule, más los puentes Las Toscas y Coínco en O'higgins y El Bar en Bío-bío.

Asimismo, finalizaron siete obras portuarias, entre las que se cuentan las reparaciones de los espigones en el Río Tirúa, del muelle pesquero en Lo Rojas en Coronel, del muelle Lota Bajo, la Caleta Llico y la Caleta Tumbes, mientras que la Caleta Maguellines presenta un 82% de avance y estaría lista en abril de 2013. Adicionalmente, ha finalizado la primera etapa de reposición del borde costero de Dichato, y se espera que el año 2013 terminen otras obras emblemáticas como el puente Bicentenario sobre el río Biobío y el mejoramiento de borde costero en el sector La Poza de Talcahuano.

Con respecto a las reparaciones viales urbanas, responsabilidad del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se han reparado la totalidad de los cien kilómetros dañados.



Restablecer la actividad económica en la zona afectada

Corresponde a las iniciativas tomadas por el gobierno, que apuntan a la recuperación de la actividad industrial, la producción, el turismo y el empleo en la zona de la catástrofe.

En complemento a las medidas anunciadas en marzo de 2010 por el Ministerio de Hacienda como consecuencia del terremoto -la suspensión transitoria de algunos procedimientos de cobro en las regiones afectadas y el otorgamiento de facilidades de pago excepcionales para los contribuyentes de las zonas afectadas-, el 17 de agosto de 2010 se publicó la Ley N° 20.460, que permite, de manera transitoria, extender de doce a 36 el número de cuotas para la celebración de convenios de pagos morosos con la Tesorería General de la República.

En cuanto a las Empresas de Menor Tamaño de las regiones afectadas, a través del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC) y la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) se implementaron programas especiales de apoyo, tanto para propiciar la inversión en infraestructura productiva, como para facilitar el acceso a financiamiento. A través de ambas instituciones, se benefició a más de 42 mil de estas empresas con programas orientados a la reconstrucción, que en conjunto ascendieron a 454 millones de dólares.

EVOLUCIÓN ÍNDICE DE ACTIVIDAD ECONÓMICA REGIONAL PARA REGIONES AFECTADAS²⁷

Las regiones más afectadas presentaron una positiva recuperación post terremoto, teniendo cifras de crecimiento considerables a partir del primer trimestre de 2011.

Variación índice	Índice de Actividad Económica Regional				
	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Biobío	Araucanía
Ene-Mar 2010	1,9	-1,7	-3,0	-19,7	3,5
Abr-Jun 2010	12,6	-5,0	3,1	-17,9	4,3
Jul-Sep 2010	10	-0,8	-1,2	-4,6	4,3
Oct-Dic 2010	10,4	-0,3	3,7	0,4	4,8
Ene-Mar 2011	10,4	6,1	8,2	23,8	5,2
Abr-Jun 2011	9,1	5,9	7,6	22	3,4
Jul-Sep 2011	4,5	3,8	9,7	4,5	2,3
Oct-Dic 2011	1,9	11,1	9,1	4,8	3,9
Ene-Mar 2012	5,1	8,9	8,3	2,8	5,4
Abr-Jun 2012	0,4	12,5	6,9	1,6	4,4
Jul-Sep 2012	-3,1	12,9	6,2	3,0	6,8
Oct-Dic 2012	3,1	5,1	0,7	1,4	6,4

Períodos de recuperación vigorosa
 Moderado shock post terremoto
 Severo shock post terremoto

²⁷ Fuente: INE. Las cifras corresponden a la tasa de variación del INACER respecto a igual trimestre del año anterior.

Una de las consecuencias del terremoto fue que disminuyó la llegada de extranjeros al país en un 22 por ciento y un 18 por ciento en los meses de marzo y abril, respectivamente, en comparación con el año 2009. A nivel internacional, se realizaron planes y programas conjuntos con Argentina, Brasil, Venezuela y Colombia, que permitieron recuperar la afluencia de visitantes extranjeros a nuestro país. Lo anterior se llevó a cabo participando en ferias y eventos, desarrollando giras de prensa, y campañas a cliente final en vía pública y prensa, para promover a Chile como destino turístico. El segundo semestre de 2010 cerró con un ocho por ciento de aumento en turismo receptivo, y el año 2011 más de 3 millones de turistas visitaron el país, un récord superado por las cifras de 2012, que llegaron a casi 3 millones 500 mil turistas.

Con el objetivo de superar los efectos que dejó la catástrofe en la industria pesquera, la Subsecretaría de Pesca implementó el programa público-privado “Volvamos a la Mar”, en el que a través del Fondo de Fomento de la Pesca Artesanal y del Fondo de Administración Pesquero, se entregaron 3.489 millones de pesos para cofinanciar 4 mil 623 millones de pesos de inversión para 1.100 beneficiarios, entre pescadores artesanales, tripulantes artesanales, armadores artesanales, y 331 buzos mariscadores y armadores. Adicionalmente, coordinó el aporte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO), que donó un millón de dólares en reposición de embarcaciones, motores y artes de pesca destinados a 16 caletas afectadas. La Cruz Roja Chilena por su parte, a través de la donación de dos millones de dólares de la Cruz Roja Japonesa, implementó un programa de reposición de botes y/o motores de las regiones del Maule y Biobío para 120 armadores.

Mediante la promulgación de la Ley 20.451, que modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura para las Zonas de Catástrofe, se flexibilizaron temporalmente las exigencias de habitualidad y caducidad de la inscripción pesquera artesanal y para la reposición de las embarcaciones artesanales.

También se establecieron cuotas de catástrofe del recurso jurel y de anchoveta con sardina común, que se distribuyeron entre los pescadores artesanales de los sectores que se vieron más dañados, favoreciendo a más de cuatro mil pescadores. Las cuotas de catástrofe equivalen a la entrega directa de 6,4 millones de dólares a los beneficiarios.

EVOLUCIÓN ÍNDICE DE DESEMPLEO PARA REGIONES AFECTADAS²⁸

Con respecto al empleo, el shock fue superado gracias al crecimiento económico experimentado por el país, alcanzando reducciones importantes en el desempleo en todas las regiones afectadas.

Variación índice [%]	Desempleo ²⁹						
	VA	RM	OH	ML	BB	AU	Nacional
Ene–Mar 2010	11,1	9,4	6	7,8	9,9	8,2	9
Feb–Abr 2010	10,4	8,9	5,3	7,3	10,6	8	8,6
Mar–May 2010	10,8	8,8	6,4	7,7	11	8,2	8,8
Abr–Jun 2010	10,2	8,3	6,4	8	10,2	9,2	8,5
Jul–Sep 2010	9,3	7,8	8,4	6,8	9,1	8,3	8
Oct–Dic 2010	8,3	7,2	6,4	5,7	7,5	7,9	7,1

²⁸ Fuente: INE.

²⁹ Fuente: INE. Las cifras corresponden a la variación con respecto a igual trimestre del año anterior.



Variación índice [%]	Desempleo ³⁰						
	VA	RM	OH	ML	BB	AU	Nacional
Abr-Jun 2011	8,3	7	6,4	7,6	8,2	8,1	7,2
Jul- Sep 2011	8,3	7,4	7,2	7,5	9,1	8,7	7,4
Oct – Dic 2011	8,0	7,0	4,7	5,7	7,5	6,9	6,6
Ene-Mar 2012	7.7	6.6	4.5	5.8	8.1	8.2	6.6
Abr-Jun 2012	7.5	6.8	6.4	6.9	8.1	7.9	6.6
Jul – Sep 2012	7.2	6.7	6.6	6.2	8.4	6.6	6.5
Oct – Dic 2012	6.7	6.1	5.6	5.1	7.9	6.2	6.1

³⁰ Fuente: INE. Las cifras corresponden a la variación con respecto a igual trimestre del año anterior.



Recuperar la edificación pública dañada a 2014

El desafío corresponde a la recuperación de la edificación pública del país, definida como los edificios consistoriales y municipales, cárceles, dependencias de las Fuerzas Armadas, gimnasios, teatros, cementerios y parques, así también como los edificios patrimoniales símbolos de la cultura y el espíritu del país. También incluye la demolición de edificios con problemas estructurales.

El avance es del 75 por ciento, y está dado mayoritariamente por el diseño, ingeniería y construcción de las obras con daños mayores, así como por reparaciones menores. El trabajo de estas edificaciones es demoroso y abarcará todo el período presidencial, pues contempla la reparación de cientos de obras de diversa índole, muchas de ellas de carácter patrimonial. Este esfuerzo de reconstrucción permitirá recuperar dependencias que pertenecen a todos los chilenos, mejorando los estándares de edificación y manteniendo el sello arquitectónico de las obras patrimoniales.

RESUMEN ESTADO DE AVANCE RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN PÚBLICA³¹

Programa	Puntos dañados por región ³²							Total	Avance ³³	Fecha término
	VA	RM	OH	ML	BB	AU	NR			
Cuarteles							149	149	80%	Mar 2014
Cárceles y Centros de Justicia		1		1	4			6	50%	Mar 2014
Edificios consistoriales	2	4	13	7	15	1		42	42%	Mar 2014
Edificación Municipal	66	101	77	115	157	49		565	77%	Mar 2014
Reparación infraestructura ASMAR					7			7	69%	Mar 2014
Reparación infraestructura FF.AA.	7	27	1	7	51	5		98	71%	Mar 2014
Demolición edificios		3			8			11	82%	Dic 2013
Total (cantidad)	75	136	91	130	242	55	149	878	75%	Mar 2014

³¹ Fuente: Ministerios de Obras Públicas, Interior, Defensa y Justicia.

³² VA: Valparaíso, RM: Metropolitana, OH: O'Higgins, ML: Maule, BB: Biobío, AU: Araucanía, NR: no regionalizados

³³ Corresponde a porcentaje de avance general, no a obras terminadas.

El terremoto como oportunidad para mejorar nuestros centros de salud

El proceso de reconstrucción en salud se centró en los pacientes, así durante los primeros cuatro meses, la prioridad fue recuperar completamente la capacidad de atención sanitaria, instalando 19 hospitales de campaña, 18 pabellones quirúrgicos, vacunando a más de 3 millones de personas sobre todo contra la influenza. Así, transcurridos 6 meses del terremoto más del 90% de las camas perdidas y el equipamiento médico e industrial estaban restituidos. Posteriormente, como objetivo a mediano y largo plazo, no solo se planteó el desafío de recuperar el acceso a salud de las personas, sino que también aprovechar la oportunidad para mejorar el acceso a centros de atención menores, medios y mayores, y generar cambios cualitativos, desarrollando una mejora en la infraestructura mayor de las zonas damnificadas.

El programa incluye reparaciones y reposiciones de 207 postas, Cefams, Centros de Atención Primaria y consultorios, reparaciones de más de 110 hospitales, y la construcción de nueve hospitales de construcción acelerada.

El grado de avance es de 99 por ciento, lo que equivale a más de 335 centros de salud primaria y hospitalaria. Las obras restantes son reparaciones mayores, con alto grado de complejidad y de mayor presupuesto.

Los objetivos han estado puestos en mejorar a corto, mediano y largo plazo, el acceso a centros de atención menores, medios y mayores, pero también en generar cambios cualitativos a partir de la tragedia, de manera de generar una mejora en la infraestructura mayor de las zonas damnificadas.

RESUMEN ESTADO DE AVANCE RECONSTRUCCIÓN SALUD³⁴

PROGRAMA	Proyectos por región ³⁵							Avance	Fecha término
	VA	RM	OH	ML	BB	AU	Total		
Reparaciones postas y Cefam ³⁶	14	50	22	39	74	8	207	100%	2010
Reparaciones menores hospitales	19	26	15	10	19	21	110	100%	2010
Construcción acelerada de hospitales	1	1		6	1		9	100%	2011
Plan reparaciones mayores		2			4	3	9	62%	2014

³⁴ Fuente: Ministerio de Salud. Se consideran obras terminadas y porcentajes de avances de ejecución en obras con daños mayores.

³⁵ VA: Valparaíso, RM: Metropolitana, OH: O'Higgins, ML: Maule, BB: Bío Bío, AU: Araucanía

³⁶ Incluye lo realizado a través del Ministerio de Salud (15 consultorios y CESFAM) y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (192).

PROGRAMA	Proyectos por región ³⁷							Avance	Fecha término
	VA	RM	OH	ML	BB	AU	Total		
Inversiones en salud en zona del terremoto para reducir brechas			2	1	4		7	77%	2014
Total	36	85	39	56	104	32	342	98,5%	2014

Con respecto a la reconstrucción definitiva, los nueve hospitales de construcción acelerada ya se han inaugurado, el último de ellos en septiembre de 2011. En la región del Maule se reconstruyó el Hospital de Curicó, Cauquenes, Hualañé, Parral y los hospitales Interno y Externo de la ciudad de Talca, sumado al Hospital San Antonio de Putaendo en Valparaíso, el Herminda Martín de Chillán en la región del Bío-bío y el Félix Bulnes en la Región Metropolitana. En total, se aportaron 763 nuevas camas, invirtiendo cerca de 38 mil millones de pesos y beneficiando a una población de más de 3 millones de habitantes.

Por otra parte, de las nueve obras en ocho hospitales que se encuentran con reparaciones mayores, al mes de febrero de 2013 se encuentran en pleno avance, contando con diez pabellones y 120 camas del Hospital de Temuco repuestos, la torre del Hospital de Angol concluida, las nuevas obras en el Instituto Nacional del Cáncer terminadas, el complejo San Borja que se encuentra en su última etapa, y las reparaciones del Hospital Guillermo Grant Benavente en Concepción, el cual finalizó su primera etapa consistente en la reparación de la Torre de Urgencias, y que finalizará su segunda etapa en noviembre de 2013.

En las reparaciones definitivas de los hospitales dañados y aporte de nueva infraestructura a las zonas del terremoto, se tiene que a febrero de 2013 se han concluido las obras de cinco hospitales (Los Andes, Santa Cruz, Las Higueras en Talcahuano, Temuco y Corral) aportando 1.587 camas. Asimismo, se encuentran en ejecución con un promedio de 77 por ciento de avance las obras de renovación y construcción de cinco hospitales (Hospitales de Rancagua, Talca, Cañete, Osorno, Los Ángeles), que aportarán 2.175 camas adicionales a las zonas afectadas y que estarán listas durante el primer semestre del 2014.

Actualmente el cien por ciento del equipamiento médico e industrial se encuentra instalado y operativo.

³⁷ Fuente: Ministerio de Salud. Se consideran obras terminadas y porcentajes de avances de ejecución en obras con daños mayores.

Que todos los establecimientos educacionales se encuentren reparados a 2014

Luego de superada la etapa de emergencia, donde se estableció la desafiante meta de lograr que 1.250.000 niños y jóvenes que se encontraban con sus escuelas severamente dañadas pudieran iniciar sus clases y no perdieran el año escolar, lo que se alcanzó con éxito el día 26 de abril de 2010, solo 45 días después del terremoto. Muchas de estas soluciones fueron transitorias, por lo que se planteó la meta de reparar todos los establecimientos dañados para 2014, lo cual mediante un tremendo esfuerzo público-privado actualmente se tiene gran parte de la tarea completada.

Al 31 de enero de 2013, 4.654 establecimientos educacionales han declarado daños producto del terremoto. De estos, 1.983 han sido atendidos con fondos del Ministerio de Educación (Mineduc) mientras que el resto fueron atendidos con recursos externos al ministerio, el sostenedor indicó no necesitar fondos o no ha postulado a planes de reconstrucción. Para los establecimientos que requieren ayuda se diseñaron 15 planes de reconstrucción, de acuerdo al nivel de daño presentado y a la complejidad de la obra.

Al cierre de enero de 2013 se han asignado 2.573 proyectos de reparación, de los cuales 104 renunciaron o fueron solucionados por otra vía y sólo 2.469 siguen activos, para 1.983 establecimientos dañados y atendidos con recursos de la cartera. El grado de avance, tomando como índice los proyectos terminados sobre los proyectos activos (asignados descontados los 104 proyectos renunciados) es de un 87%.

Las reparaciones financiadas por el ministerio, que van desde arreglos de techos y grietas a renovaciones completas de edificios, benefician a más de 932 mil alumnos. Sin embargo, si se suman los establecimientos atendidos con recursos externos al Ministerio de Educación, el impacto global de la reconstrucción en educación beneficia a más de 1,6 millones de niños. A continuación se presenta el avance de los proyectos activos por región según cada uno de los programas de reparaciones y posteriormente se encuentra una descripción de los distintos planes implementados³⁸.

RESUMEN ESTADO DE AVANCE PROGRAMAS RECONSTRUCCIÓN EDUCACIÓN³⁹

PROGRAMA	Proyectos activos por región ⁴⁰							Avance ⁴¹	Fecha término ⁴²
	VA	RM	OH	ML	BB	AU	Total		
Plan sismo: reparaciones menores	27	185	80	109	194	17	612	100%	dic-11
Reparaciones establecimientos particulares sin fines de lucro	21	38	8	20	23	14	124	100%	dic-12

³⁸ Fuente: Ministerio de Educación.

³⁹ Fuente: Ministerio de Educación.

⁴⁰ Existen casos en que hay más de un proyecto activo para un mismo establecimiento educacional.

⁴¹ Corresponden a los proyectos terminados que cuentan con acta de recepción provisoria o actas de visitas de monitoreo. El porcentaje de avance se calcula sobre el número total de proyectos vigentes, es decir, no se consideran los proyectos renunciados.

⁴² Las fechas de término son estimaciones del Ministerio de Educación. Estas pueden modificarse dependiendo del desarrollo efectivo de los procesos por parte de los sostenedores.

PROGRAMA	Proyectos activos por región ⁴³							Avance ⁴⁴	Fecha término ⁴⁵
	VA	RM	OH	ML	BB	AU	Total		
Plan reparaciones medianas ⁴⁶	65	171	106	104	148	43	637	65%	Nov-13
Plan reparaciones mayores	4	11	1	11	7	1	35	0%	dic-14
Plan reparaciones establecimientos emblemáticos	1	10	0	12	23	2	48	73%	dic-13
Plan reposiciones	1	1	0	2	6	0	10	0%	dic-13
Establecimientos de administración delegada	0	3	0	0	4	2	9	100%	abr-10
Establecimientos tradicionales	0	2	2	8	4	0	16	75%	jul-13
Plan Subvención Escolar Preferencial	1	16	2	14	8	7	48	100%	dic-11
Plan de Equipamiento y Mobiliario	3	10	0	6	8	0	27	0%	feb-14
Total	265	654	317	462	637	134	2469	87%	

PROGRAMA	Proyectos terminados por Plan						
	VA	RM	OH	ML	BB	AU	Total
Plan sismo: reparaciones menores	27	185	80	109	194	17	612
Reparaciones establecimientos particulares sin fines de lucro	21	38	8	20	23	14	124
Plan reparaciones menores	142	199	116	174	211	48	890
Plan reparaciones medianas	33	120	84	70	83	30	420
Plan reparaciones mayores	0	0	0	0	0	0	0
Plan reparaciones establecimientos emblemáticos	1	10	0	5	17	2	35
Reposiciones	0	0	0	0	0	0	0
Establecimientos de administración delegada	0	3	0	0	4	2	9
Establecimientos tradicionales	0	1	0	7	4	0	12
Plan Subvención Escolar Preferencial	1	16	2	14	8	7	48
Plan de Equipamiento y Mobiliario	0	0	0	0	0	0	0
Total	225	572	290	399	544	120	2.150

⁴³ Existen casos en que hay más de un proyecto activo para un mismo establecimiento educacional.

⁴⁴ Corresponden a los proyectos terminados que cuentan con acta de recepción provisoria o actas de visitas de monitoreo. El porcentaje de avance se calcula sobre el número total de proyectos vigentes, es decir, no se consideran los proyectos renunciados.

⁴⁵ Las fechas de término son estimaciones del Ministerio de Educación. Estas pueden modificarse dependiendo del desarrollo efectivo de los procesos por parte de los sostenedores.

⁴⁶ Considera el Plan de Reparaciones Menores etapa 3, 4 y 5.

PROGRAMAS IMPLEMENTADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

PROGRAMA	Objetivo programa
Plan sismo: reparaciones menores	Reparaciones menores de hasta \$30 millones (grietas, techumbres, baños, retiro de escombros) que permitieron el inicio del año académico 2010. Coordinado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere).
Reparaciones establecimientos particulares sin fines de lucro	Reparaciones menores (grietas, techumbres, baños, retiro de escombros) en establecimientos particulares sin fines de lucro.
Plan reparaciones menores	Reparaciones menores (cierres perimetrales, baños, techumbres, salas) en dos etapas: la primera con proyectos de hasta \$80 millones y la segunda con proyectos de hasta \$60 millones.
Plan reparaciones medianas	Reparaciones medias (construcción de salas de clases, comedor, baños, instalaciones, demoliciones) con un tope máximo de \$180 millones por proyecto.
Plan reparaciones mayores	Reparaciones mayores (demoliciones, reparaciones de grandes edificios, reconstrucción parcial de edificios) con montos superiores a \$180 millones por proyecto.
Plan reparaciones establecimientos emblemáticos	Establecimientos de alta prioridad para la región, que tuvieron daños severos que requieren proyectos de mayor complejidad (reposiciones parciales de gran magnitud) y también algunos proyectos menores pero de alto impacto en su comuna. Se definieron luego de una consulta a las autoridades regionales de las principales comunas afectadas. Desde el ministerio se ha brindado un apoyo directo a la comunidad escolar (sostenedores, alumnos, docentes y apoderados) para el diseño y desarrollo de los proyectos.
Plan reposiciones	Reposición completa del establecimiento.
Establecimientos de Administración Delegada	Adquisición de módulos que sirvieran de aulas o multitalleres para establecimientos SAD y que permiten seguir prestando el servicio educativo.
Establecimientos tradicionales	Financiamiento para liceos municipales, declarados tradicionales y beneficiados por el Ministerio de Educación, se utilizó para financiamiento de demoliciones (mitigación de riesgos de accidentes) y reparaciones de urgencia de estos liceos que permitieron el inicio del año escolar 2010. También para casos especiales durante el año 2012.
Plan Subvención Escolar Preferencial	Fondo que permite realizar reparaciones, adquisición de equipamiento y/o mobiliario utilizando recursos provenientes de la subvención escolar preferencial durante 2011.
Plan de Equipamiento y Mobiliario	Plan convocado y adjudicado el 2012 que permitió la postulación de establecimientos educacionales con daños producto del terremoto y cuyo costo de reparación fuese inferior a los \$100 millones y también de establecimientos educacionales que no recibieron más de \$180 millones para reparaciones a causa del terremoto en los diferentes planes anteriores y que tampoco hayan recibido recursos para mobiliario y/o equipamiento en planes anteriores.



Financiar la reconstrucción con fuentes diversificadas y aportes del sector privado

Corresponde al financiamiento público y privado de la reconstrucción.

Los ingresos públicos extraordinarios vienen dados por la Ley de Financiamiento de la Reconstrucción. La Ley 20.445, aprobada en julio de 2010, generó varios cambios impositivos al aumentar transitoriamente el impuesto de primera categoría, modificar el impuesto al tabaco y crear un régimen tributario nuevo para eximir a las PYME del impuesto a la reinversión de utilidades -de manera de alivianar su carga tras el daño que sufrieron- y destinar recursos de la Ley Reservada del Cobre al financiamiento de la reconstrucción, entre otras medidas

Se estima que este cuerpo legal generará ingresos directos e indirectos: de forma directa, entre 2010 y 2013 recaudará aproximadamente 3.625 millones de dólares⁴⁷; de forma indirecta, a través del Traspaso de fondos Ley Reservada del Cobre, se contará con 1.200 millones de dólares adicionales.

Para el financiamiento privado, se publicó en mayo de 2010 la Ley 20.444 que crea el Fondo Nacional de la Reconstrucción y establece mecanismos de incentivo tributario a las donaciones efectuadas en caso de catástrofe. El 8 de febrero de 2012, se publicó la Ley 20.565, que modifica las leyes 20.444 y 19.885, la llamada “Ley Cubillos”, que simplifica el proceso y mejora el sistema de incentivos.

Entre estos dos mecanismos se aseguran 5.125 millones de dólares de financiamiento.

⁴⁷ Fuente: Ministerio de Hacienda.



Estar mejor preparados para enfrentar futuras catástrofes

Sabemos que no podemos controlar la naturaleza y el terremoto nos demostró que no estábamos preparados para ellas. Por ello un eje central de la reconstrucción fue dejar al país mejor preparados para que en caso de futuros desastres naturales la población cuente con una mayor protección. Para esto, se planteó reformar y modernizar los sistemas de emergencia y protección civil, así como nuestra institucionalidad vigente en materia de gestión y prevención de catástrofes, de manera de mejorar ampliamente la disposición técnica, táctica y estratégica de nuestro país para enfrentar catástrofes venideras, con una mejor capacidad de reacción para minimizar los riesgos y las pérdidas humanas y materiales. En este contexto, se ha trabajado en cuatro líneas de acción.

La primera tiene que ver con la creación de una nueva institucionalidad y la mejora del funcionamiento de la institucionalidad existente. Lo primero, a través de un proyecto de ley que ingresó el 22 de marzo de 2011 al Congreso, que establece el Sistema Nacional de Emergencia y Protección Civil y crea la Agencia Nacional de Protección Civil. Este organismo tendrá las atribuciones y responsabilidades necesarias para garantizar el monitoreo y respuesta frente a una catástrofe. Además, se le dan atribuciones a las Fuerzas Armadas a través de un protocolo que permite su participación en emergencias. A enero de 2013 el proyecto se encuentra en primer trámite constitucional en la Cámara de Diputados con suma urgencia en la Comisión de Gobierno Interior. Lo segundo, a través de la mejora en el funcionamiento de los Comités Operativos de Emergencia (COE), donde vía DS N° 38 de enero de 2011 y la implementación de Instructivo de Operación para COE Nacional y Regionales, se establece con precisión sus miembros y roles, así como la mejora en preparación, que se ha visto fortalecida por la realización de constantes simulaciones presenciales. Para febrero de 2014 se espera contar con estos comités certificados anualmente mediante capacitación y entrenamiento. Además, se ha mejorado sustancialmente el funcionamiento de las Direcciones Regionales de ONEMI, operando 24/7, aumentando el número de funcionarios por región de 4 a 11, instalando e incrementando la autonomía energética de las sedes a 48 horas (que llegará a 96 horas en 2014) y, por cierto, el fortaleciendo las comunicaciones.

La segunda corresponde a las campañas y operativos para educar a la población, a través de la realización periódica de simulacros de evacuación en todas las ciudades con riesgo de maremoto. En el marco del programa Chile Preparado, a la fecha se han realizado 21 simulacros a nivel nacional, cinco en 2010, diez en 2011 y seis en 2012, con una participación total de más de tres millones de personas, incluyendo emergencias de terremoto, tsunami e incendios forestales. Adicionalmente, en octubre de 2012 se realizó el primero simulacro binacional Chile-Perú, que contó con la participación de 71 mil chilenos de la región de Arica y Parinacota y 80 mil peruanos de la región de Tacna en Perú. Por otra parte, se encuentra en ejecución y con un avance del 70% el proyecto de instalación de “Señalética de Tsunami”, con un 99,9% de implementación en las regiones I a VIII. La nueva señalética cuenta con un diseño estándar acorde a norma internacional de la Comisión Permanente del Pacífico Sur.

La tercera línea de acción dice relación con una mejora en las comunicaciones del Sistema de Protección Civil y la Red de Monitoreo Sísmico, a través de cinco principales iniciativas.

La primera iniciativa corresponde a una nueva Red de Comunicaciones de Emergencia en la ONEMI, autónoma e independiente de las redes comerciales, que permite informar en circunstancias que las redes convencionales estén colapsadas o caídas. Entre otras mejoras, se asignaron 82 teléfonos satelitales a los miembros del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) y autoridades claves definidas, los cuales



se prueban diariamente para asegurar la comunicación en caso de emergencia, y se habilitó internet satelital en las 15 oficinas regionales de la ONEMI y en el Centro Nacional de Alerta Temprana.

La segunda es la exigencia a las compañías privadas de telecomunicaciones tener autonomía energética con sistemas de respaldo. Se identificaron 879 sitios de infraestructura crítica que dan servicio al 90% de la población del país, más de 15 millones de personas, que hoy tienen autonomía de 48 horas. Para el resto de las redes, la exigencia es entre 2 a 4 horas.

La tercera iniciativa corresponde a la mejora en los medios de alerta masiva a la población. Se encuentra en etapa de pruebas el Sistema de Alerta de Emergencia (SAE), el cual corresponde a mensajes de texto de alertas tempranas a la población, seleccionando el área geográfica afectada y un grupo de personas o una organización a quien dirigir el servicio. Se encuentra próximo a lanzarse el sello SAE para teléfonos móviles. Adicionalmente, se han incorporado otros medios de difusión de emergencias a la población, como lo son la instalación de 49 sirenas de borde costero, que aumentarán a 90 a febrero de 2014, la activación del sistema ABC (Ambulancia/Bomberos/Carabineros), el cual ya ha sido probado en simulacros y la firma de un convenio con la Asociación de Radiodifusores de Chile (ARCHI) que incluye sistema web ya en funcionamiento permitiendo informar alertas en tiempo real a radiolocutores.

La cuarta iniciativa se enmarca en el convenio público firmado por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, Carabineros y la PDI para compartir una red adicional de comunicaciones digitales, la cual se implementará en forma completa a fines de 2013 y alcanza una cobertura igual al Plan Cuadrante de Carabineros.

La quinta iniciativa corresponde a la mejora de infraestructura y procedimientos públicos. En infraestructura se cuentan: el aumento de las estaciones de medición de nivel de mar en más de un cien por ciento, de 17 a 35; el mejoramiento de la red sismográfica, la cual alcanza a 94 estaciones instaladas entre ONEMI y la Universidad de Chile, y que en 2013 llegará a 104 estaciones, casi el doble de lo que había en febrero de 2010. Además, se incorporaron 40 estaciones de banda ancha móvil para investigación, 130 GPS de precisión para monitorear el movimiento de las placas y se está en pleno avance en la instalación de una red de 297 acelerógrafos, que a enero de 2013 tiene un 15% de la red instalada y llegará a un 100% el segundo semestre de 2013. A su vez, en cuanto a procedimientos, la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI) y el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico (SHOA) firmaron un nuevo protocolo de comunicación y operación, el cual establece responsabilidades claras, determina procedimientos para la transmisión de la información y acuerda acciones de mitigación ante sismos en borde costero, además de entregar facultades a ONEMI para decretar “Evacuación Preventiva” bajo cumplimiento de ciertas condiciones claramente estipuladas.

La cuarta y última línea de acción modifica las normas sísmicas referentes al uso de hormigón armado (NCh430) y a diseños sísmicos de edificios (NCh33), aumentando sus exigencias con el fin de hacerlas más resistentes frente a futuras catástrofes. Estas nuevas normas se encuentran vigentes desde el 25 de febrero de 2011, pero han presentado ciertos inconvenientes en su aplicación, por lo que se les están realizando leves cambios. Transcurridos varios meses se observó la necesidad de ajustar algunos de los cambios realizados. Considerando que éste fue un diagnóstico compartido por los especialistas, incluidos quienes participaron en la redacción de los decretos promulgados en febrero 2011, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo volvió a reunir al comité de expertos para analizar los ajustes necesarios de efectuar a las normas ya vigentes. El resultado de ese trabajo fueron dos decretos con normas de mayor exigencia que las que existían con ocasión del terremoto, las cuales entraron en vigencia el 14 de diciembre de 2011.





REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE LA
RECONSTRUCCIÓN DEL TERREMOTO DEL 27 DE FEBRERO DE 2010

GOBIERNO DEL PRESIDENTE SEBASTIÁN PIÑERA

FEBRERO 2013

Unidad Presidencial de Gestión del Cumplimiento
División de Coordinación Interministerial
Ministerio Secretaría General de la Presidencia

www.gob.cl/cumplimiento